

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2,359
CIUDAD UNIVERSITARIA
FEBRERO 20/89

Convocatoria al personal
administrativo de base

suplemento

Reglamento de Seguridad y Coordinación en Materia de Investigación para la Salud

El Reglamento de Seguridad y Coordinación en Materia de Investigación para la Salud en la UNAM, cuyo objetivo es señalar el marco a través del cual la Universidad aplicará las medidas tendientes al cumplimiento del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud, entrará en vigor a los 90 días naturales de su publicación en este medio informativo.

El reglamento establece una serie de atribuciones y ordenamientos en lo referente a los siguientes aspectos: objeto del reglamento y de la nomenclatura utilizada, investigación en seres humanos, investigación en cadáveres humanos, bioseguridad de las investigaciones, comisiones internas de la investigación en materia de salud, disposiciones generales y transitorios.

En el apartado de "Transitorios" se determina que el Coordinador de la Investigación Científica, los direc-

tores de las facultades, escuelas, institutos y centros donde se realice la investigación a la que se refiere el reglamento, así como el Director General de Servicios Médicos, constituirán una Comisión General de Aplicación y Operatividad que hará las provisiones a que haya lugar para la ejecución del documento normativo. La comisión iniciará sus trabajos dentro de los cinco días siguientes a la publicación del reglamento y hasta la entrada en vigor del mismo. El Coordinador de la Investigación Científica presidirá la comisión.

En el mismo apartado se indica que los Consejos Técnicos y los directores de las dependencias académicas correspondientes integrarán las comisiones con antelación a la entrada en vigor del reglamento.

El texto íntegro del documento se incluye en un suplemento que acompaña a esta edición.

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La situación histórica de México es tal que se vuelve indispensable y urgente una reforma de la Universidad.

El umbral del siglo veintiuno nos impone un proceso acelerado, donde es imperativo que un sector siempre más amplio de la población tenga que participar en la creación de un país altamente productivo, en el contexto de una sociedad justa, moderna y democrática.

El reto central de la Universidad es el de proporcionar los mecanismos que permitan formar a este sector amplio de la población, en los niveles de calidad indispensables para superar los actuales obstáculos para un crecimiento sostenido.

(pasa a la página 2)

*212 acciones de Auditoría
Interna en 1988*

página 2

*Mil 500 editoriales de 45 países
en la X Feria Internacional
del Libro*

página 3

*Desconocen comunicadores los
avances en telecomunicaciones*

página 10

*México necesita un pacto de
impulso a la productividad*

página 12

*Cortázar, el regocijo de lo
personal*

página 14

*Se instalarán 20 postes de
auxilio en CU*

página 18

Premios Mauss a tesis de Historia

página 5

Cristina Espino, en representación de Brian Connaughton, Ricardo Pérez Monfort y Carlos Illades Aguiar recibieron tres de los cuatro premios Mauss a las mejores tesis en historia, en una ceremonia en la que se anunció el establecimiento de los programas académicos de Culturas eslavas y de Literaturas francófonas.



212 acciones de Auditoría Interna en 1988

Detección y seguimiento de deficiencias administrativas; para el presente ejercicio se tienen programadas auditorías a 47 dependencias

En 1988 la Oficina de Auditoría Interna del Patronato Universitario realizó 212 acciones para detectar y hacer seguimiento de las deficiencias administrativas que presentaron las diferentes dependencias universitarias; para el presente ejercicio programó auditorías a 47 escuelas, facultades, centros e institutos de investigación, con el fin de contribuir en la definición de los lineamientos de reestructuración de la nueva administración, afirmó el CP Luis Torregrosa y Armentia, titular de la OAI, al presentar su Informe de actividades del año pasado.

Durante el acto, que tuvo lugar en las nuevas instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, Torregrosa y Armentia expresó que al fin del rectorado del doctor Jorge Carpizo se le entregó a éste y al Patronato Universitario un documento con información sobre la situación financiera, presupuestal y administrativa que guardan las dependencias del área central, a las que se les realizó una previa auditoría especial, con motivo del fin de gestión.

El área de Auditoría intervino en 82 entregas por cambio de titular, de secretario o de jefe de departamento, y levantó las actas correspondientes. También en el mismo periodo se investigó la procedencia de más de 3 mil solicitudes de pago de gratificación o diferencia y se tramitaron 207,489 documentos, a través de los módulos de pago ubicados en la Rectoría, en la Coordinación de Ciencias y en la Dirección General de Obras y Servicios Generales.

Se llevaron a cabo 28 auditorías programadas y, a solicitud de titulares de diversas dependencias, se formularon los informes respectivos, así como las sugerencias de solución, que fueron enviadas a los responsables de cada instancia para su discusión y emisión definitiva. Además, dijo, se efectuaron 24 seguimientos de dependencias ya auditadas, para determinar el grado de avance de los compromisos adquiridos por las autoridades de las mismas.



Torregrosa y Armentia, Adam, Parra, Morán.

Con el fin de capacitar y actualizar al personal del área se desarrollaron en el año el **Seminario para coordinadores y supervisores**, el **3er. Seminario de auditoría** y un curso especial de titulación, en el cual se recibieron 7 de 10 miembros. Indicó Torregrosa que también se participó activamente en los Seminarios de Diagnóstico del Patronato Universitario para la realización del Congreso Universitario.

El Auditor Interno explicó que para llevar a cabo las auditorías especiales por el fin del Rectorado se convocó a un concurso a través del cual se definieron las características del documento que se utilizaría y se efectuó un curso para capacitar al personal en el manejo del instructivo y los formatos de ese documento.

Al final se refirió a la inauguración de la biblioteca de Auditoría Interna (con un acervo importante de la FCyA) y mencionó que gracias a la colaboración de los miembros del área se contó con la publicación oportuna del **Boletín** mensual de esta dependencia.

Al concluir el acto, el CP Jorge Parra, tesorero-contralor de la UNAM, destacó la labor de auditoría realizada por el personal de esta Oficina y anunció el próximo inicio de un programa de capacitación sobre los sistemas electrónicos de datos, para que todos los miembros del Patronato Universitario aprendan a manejar las computadoras, herramientas extraordinarias en la administración y control.

El Informe fue presidido, además del Tesorero-Contralor, por el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, quien además clausuró el **4o. Seminario de auditoría**, realizado del miércoles 15 al viernes 17 de febrero; en él participaron 62 auditores y personal de apoyo y de intención. □

A la comunidad...

(viene de la página 1)

Las condiciones históricas son objetivas y no hay más que estas dos opciones: aceptar el reto y volvernos protagonistas del cambio con nuestras energías dirigidas a crear una mejor Universidad, democrática por estar dirigida a los más amplios sectores de la población y de calidad pa-

ra proporcionar energías nuevas al país o renunciar.

El mantener inalterada a la Universidad o empujarla hacia una reforma cuyos objetivos no estén en relación con las necesidades históricas, sería tener una posición francamente conservadora. La consecuencia significaría dejar el campo a fuerzas e intereses particulares que no necesariamente interpretarían las aspira-

ciones democráticas y de bienestar del pueblo de México. Como universitarios, en el contexto de nuestras funciones; tenemos que defender estas aspiraciones.

La Comisión Organizadora del Congreso Universitario es el resultado no sólo de un compromiso entre los universitarios para que en un marco democrático y participativo avancemos hacia nuestra reforma

Mil 500 editoriales de 45 países en la X Feria Internacional del Libro

Más de 700 mil visitantes y amantes de la lectura visitarán la X Feria internacional del libro en el Palacio de Minería, a realizarse del 4 al 12 de marzo; en esta ocasión con más de 50 mil títulos y con la participación de mil 500 editoriales de 45 países.

El ingeniero Daniel Reséndiz Núñez, director de la Facultad de Ingeniería, dijo, en conferencia de prensa el pasado 16, que el éxito nacional y mundial de esta feria editorial impone el reto de ampliar el espacio y el tiempo de la exposición.

En esta décima edición la feria dispondrá de 9 mil metros cuadrados para la venta de libros en 320 estantes; participarán 11 distribuidoras nacionales e internacionales que representan a las mil 500 casas editoriales de 45 países. De este conjunto, 20 editoras pertenecen a instituciones educativas, entre ellas la UNAM, las cuales presentarán mil 500 títulos de su producción editorial, con descuentos hasta del 60%.

Además de las editoriales comerciales y de las casas de cultura, participarán 27 gubernamentales y 8 más de organismos internacionales.

Asimismo, agregó el ingeniero Reséndiz Núñez, tam-



bién presidente ejecutivo de la X Feria internacional del libro, que por segundo año consecutivo se presentará el "salón de profesionales", destinado a promover el contacto entre los editores y profesionales del libro en todo el mundo, para fomentar las traducciones y el intercambio de derecho de publicaciones.

De igual manera, en el curso de la Feria editorial, se llevará a cabo un seminario internacional sobre edición e impresión de libros económicos, en el que los editores de los 45 países participantes buscarán fórmulas para abatir costos a fin de llevar la cultura a un mayor número de personas.

Durante los 8 días que permanecerá la Feria se efectuarán 250 actos culturales, como conferencias, presentaciones de libros, obras de teatro, conciertos, foros, seminarios, talleres, proyección de películas y mesas redondas.

Para dar mayor agilidad al curso de la Feria se publicará durante su permanencia el tradicional **el Diario de la Feria**, con la información de los acontecimientos del día.

La X Feria internacional del libro la realiza la UNAM a través de la Facultad de Ingeniería, con la colaboración de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. En los 10 años de nuestra experiencia como organizadores —expresó el ingeniero Reséndiz—, en la primera, efectuada en 1980, recibimos la visita de 10 mil personas y contamos con la participación de 216 casas editoriales de 15 países; la novena edición fue visitada por alrededor de 700 mil lectores, cifra que este año se pretende superar.

Posteriormente, el Director de la Facultad de Ingeniería señaló que la feria de Minería no se da en el vacío histórico: "Se organiza para continuar la labor cultural de 200 años del Real Seminario de Minería, que tuvo como sede el edificio del Palacio, en el que se desempeñó una amplísima labor cultural, además del nacimiento de la formación especializada de ingenieros".

En 1924 —recordó— el Maestro Vasconcelos organizó la I Feria nacional del libro y en 1947 la UNAM presentó la Muestra del libro universitario, con motivo de la II Conferencia de la UNESCO celebrada en México. Por último, el funcionario universitario informó que el Servicio Postal Mexicano emitirá una estampilla conmemorativa, que se cancelará el día de la inauguración, a efectuarse el 4 de marzo a las 10:00 horas en el Salón de Actos del Palacio de Minería. □

universitaria; también es el resultado de la voluntad expresada por la comunidad universitaria en el proceso electoral del 3 de diciembre de 1987.

La COCU es por ello un organismo legítimo, facultado para diseñar la organización de los Foros y del Congreso Universitario. Su trabajo irá encaminado en este sentido y por ninguna razón externa a su propósito

detendrá sus labores.

Para nuestro quehacer diario y en la perspectiva de la transformación universitaria, como consecuencia del Congreso, restarle recursos a nuestra Universidad es, desde nuestro punto de vista, un impedimento a la posibilidad de constituir una nación independiente.

De igual manera, esperamos que en ese clima de transformación no

tenga cabida alguna en la vida universitaria la violencia, para con ello garantizar el respeto y la pluralidad que deben privar en nuestra Casa de Estudios.

Atentamente.

Comisión Organizadora del Congreso Universitario.

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de febrero de 1989.

Nuevos responsables de la Secretaría Académica y del Posgrado de Arquitectura

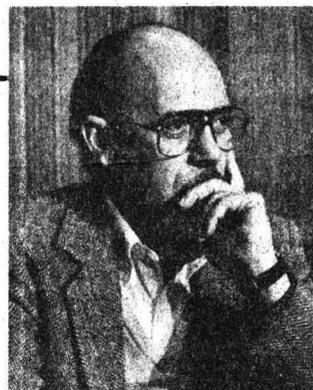
Estamos a tiempo de rescatar lo humano y natural de la arquitectura y de recuperar —mediante la docencia— la identidad de nuestra cultura dijo el arquitecto Javier Senosiain, al asumir, el 15 de febrero, la secretaría académica de la Facultad de Arquitectura, en sustitución del arquitecto Ernesto Alva Martínez quien, a su vez, ocupará la jefatura de la División de Estudios de Posgrado de la FA.

Por su parte, luego de dar la bienvenida a los arquitectos Senosiain y Alva Martínez en las secretaría académica y División de Estudios de Posgrado, respectivamente, el arquitecto Ernesto Velasco León, director de la FA, dijo que la visión del arquitecto Senosiain es profundamente

Senosiain. Reflexionar en lo nuestro.



Alva. Cambio de estafeta.



realista, "punto de partida importante para organizar el trabajo", porque de seguir la actual situación llegaríamos, a nivel mundial, a efectuar lo que apuntan los escritores de ciencia ficción: "cubrir a la tierra con varias capas de concreto y construcciones de acero en varios pisos, destruyendo la naturaleza en lugar de construir para aprovecharla, misión esencial de los arquitectos".

Ese destino escalofriante de los apuntes de la ciencia ficción, explicó, ya empieza a ser realidad y vida cotidiana en países como Japón, donde las autopistas están en los pisos 12 o 13 y los trenes monorrieles salen del piso 15 de un edificio; donde en el centro de la ciudad no hay ya ni un sólo espacio que no esté pavimentado. "Nos estamos entrenando para destruir", añadió el doctor Velasco. Se construye para la vida —enfaticó— y lo que estamos haciendo es destruirla, entonces "¿qué caso tendría seguir haciendo edificios?" De ahí la importancia de la conciencia en la formación de nuevos profesionistas y de la renovación del trabajo académico, dijo el director de la FA.

Finalmente, manifestó su reconocimiento a la labor del arquitecto

Ernesto Alva M., quien durante 20 años "no ha hecho sino servir profesional y honestamente a la Facultad de Arquitectura".

El arquitecto Javier Senosiain es egresado de la FA, inició su actividad académica en 1974 en el Taller "González Reyna", impartiendo las cátedras de Diseño arquitectónico y Teoría del diseño; ha sido consejero interno de dicho taller de 1983 a 1985 y de 1987 a 1988; antes de ser nombrado secretario académico de la FA se desempeñaba como secretario del citado taller.

El arquitecto Ernesto Alva Martínez es egresado de la FA, en donde cursó también estudios de maestría, ha tomado cursos de especialización en edificación social en el Instituto de Arquitectura de Santiago de Chile; ha sido coordinador de la Unidad de Talleres de la FA, y durante los últimos cuatro años, se desempeñó como secretario académico de dicha facultad; a partir del 15 de febrero ocupa la jefatura de la División de Estudios de Posgrado de la FA.

En la ceremonia, que se llevó a cabo en el Auditorio "Mario de la Cueva", estuvo presente el arquitecto L. Fernando Solís, secretario general de la FA. □

GACETA UNAM 

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,359.

Se entregaron los premios Marcos y Celia Mauss 89 a las mejores tesis en historia

Los galardonados: licenciada Emma Yáñez Rizo, egresada del SUA; maestros Carlos Illades Aguiar y Ricardo Pérez Monfort, y doctor Brian F. Connaughton Hanley, egresados de la FFyL

En una ceremonia presidida por el doctor José Sarukhán y el maestro Arturo Azuela se entregaron los premios Marcos y Celia Mauss 1989 a las mejores tesis en historia, los cuales correspondieron a la licenciada Emma Yáñez Rizo, egresada del Sistema de Universidad Abierta; a los maestros Carlos Illades Aguiar y Ricardo Pérez Monfort, y al doctor Brian F. Connaughton Hanley, egresados de la Facultad de Filosofía y Letras.

Asimismo, en el acto efectuado el viernes pasado se anunció el establecimiento de los programas académicos de **Culturas eslavas** y de **Literaturas francófonas**, auspiciados por el Centro de Apoyo a la Investigación de la FFyL y que estarán a cargo del escritor mexicano Sergio Pitol y la doctora Laura López Morales, respectivamente.

Ambos programas incluyen actividades de docencia, investigación y difusión, así como apoyos académicos. El primero será auspiciado por las embajadas de la URSS, Polonia, Bulgaria, Checoslovaquia y Yugoslavia; el segundo será apoyado por las de Francia, Bélgica, Suiza y la Delegación General de Quebec en México.

El acto, dijo el doctor Sarukhán, combina lo fundamental de la vida académica de una universidad: la ampliación y perfeccionamiento de la planta docente y el



Celia y Marcos Mauss. Respaldo a la academia.

énfasis en la investigación como materia central de la generación de conocimientos.

Los nuevos programas, aseveró, ponen énfasis en uno de los aspectos centrales de las universidades, como lo es el conocer, estudiar y analizar la riqueza humana y la riqueza cultural.

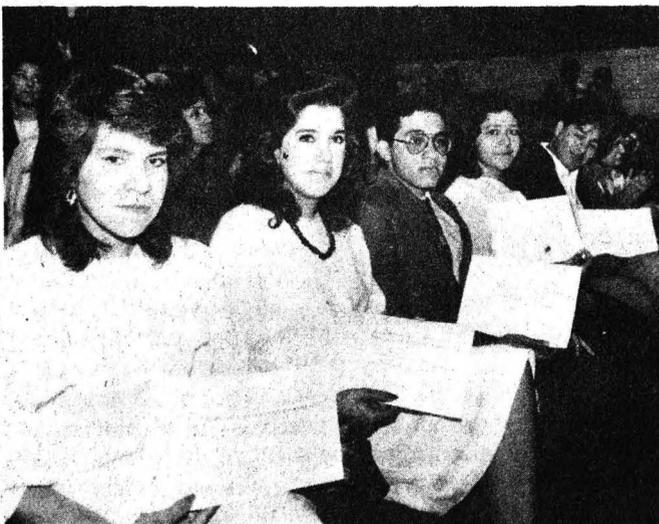
Respecto a los premios otorgados a las mejores tesis de historia en licenciatura, maestría y doctorado, afirmó que el reconocimiento a la creatividad y a la originalidad del trabajo es esencial desde el punto de vista anímico y psicológico, y no tanto en el renglón económico. Los premios, agregó, son una base importante para promover el interés y la participación de los estudiantes, investigadores y profesores en el ejercicio de la actividad académica.

“Este tipo de premios —dijo— son dables gracias a la existencia de algunos miembros de la sociedad que reconocen a la Universidad Nacional como la casa de cultura más importante del país. Ello también demuestra el grado de integración que se tiene con el país y con la Institución”.

En su momento, el ingeniero Marcos Mauss expresó: “Los judío-mexicanos sabemos muy bien de la angustia y el dolor y no queremos que México, que también es nuestra Patria, los padezca; lo queremos libre de esas taras”.

Por su parte, el representante del embajador francés en México, Luis Panavier, luego de reconocer la excelencia de la UNAM como casa de estudios, comentó que la de México es una cultura que supo recibir muchos “injertos” de culturas de todos los ámbitos para hacerlas suyas y enriquecer y fortalecer la propia. La puesta en marcha de los programas académicos de culturas eslavas y literaturas francófonas, señaló, son un ejemplo de lo anterior.

En el acto, en el cual estuvieron también el delegado general de Quebec en México y el embajador de la URSS, entre otras personalidades, se entregaron diplomas a los mejores estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras. □



Alumnos que merecieron Diploma de Aprovechamiento.

Se presentó al Consejo Técnico la terna para la dirección de la ENEP Acatlán

En representación del rector José Sarukhán, el secretario general de la UNAM, doctor José Narro Robles presentó el 16 de febrero al Consejo Técnico de la ENEP Acatlán la terna para la designación del director de la escuela.

El Consejo Técnico aprobó la terna, que fue resultado de una amplia y profunda participación de la comunidad de la ENEP durante el pasado proceso de auscultación, y la cual quedó integrada, en orden alfabético, por los siguientes profesores: licenciadas Aurora Flores Olea y Alicia Gojman Goldberg, y maestro en ingeniería Víctor José Palencia Gómez.

La profesora Aurora Flores Olea es licenciada en historia por la UNAM; ha participado en diversos cursos de actualización y especialización en la ENEP Acatlán y ha sido sujeto de diversas distinciones académicas en México y en el extranjero. Impartió cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. Actualmente es profesora titular A definitiva de tiempo completo.

Asimismo ha participado como integrante de distintos jurados en exámenes de oposición y en exámenes profesionales. Colaboró en la elaboración del plan de estudios vigente de la carrera de Historia en la ENEP Acatlán, así como en la revisión de sus programas. Es autora de varios ensayos y artículos, y como conferencista ha tenido destacadas participaciones tanto en México como en el extranjero. Entre los cargos desempeñados en la ENEP Acatlán destaca el de jefa del Departamento de Filosofía e Historia. Es miembro de comisiones dictaminadoras en el CCH Naucalpan y en la ENEP Acatlán.

La profesora Alicia Gojman Goldberg es licenciada en historia de nuestra Universidad y obtuvo la mención honorífica en su examen profesional. Realizó estudios de maestría en historia de México y de doctorado, en nuestra Casa de Estudios. Ha desempeñado diversos cargos académicos en la ENEP Acatlán desde 1979, llegando a ser coordinadora general de Extensión Universitaria de esa escuela en el periodo 1981-1985. Es integrante del Programa de Investigación de la ENEP Acatlán de 1985 a la fecha, y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores a partir de 1984, así como asesora la Pinacoteca Nacional de 1987 a la fecha.

La maestra Gojman ha impartido diversas asignaturas en la ENEP Acatlán; actualmente es profesora de carrera de tiempo completo titular B definitiva. Es autora de seis libros y de más de 30 artículos en su campo de especialidad. Ha participado en distintas comisiones dictaminadoras en la ENEP Acatlán y en la FES Cuautitlán.

El maestro Víctor José Palencia Gómez cursó sus estudios profesionales en la Facultad de Ingeniería, donde obtuvo mención honorífica en su examen profesional de

ingeniero civil. Obtuvo la maestría en ingeniería en estructuras en la misma facultad. En la actualidad es profesor de tiempo completo titular B definitivo en la ENEP Acatlán. También desarrolló actividades de investigación en el Instituto de Ingeniería de la UNAM.

Ha participado en la elaboración y revisión de diversos planes de estudio, ha sido integrante de comisiones dictaminadoras, tanto en la Facultad de Ingeniería como en la ENEP Acatlán y ha intervenido en diversos cursos, conferencias y congresos. Fue jefe del Departamento de Física Aplicada y de Matemáticas Básicas de la ENEP Acatlán, y desde 1982 funge como jefe de la División de Ciencias Básicas en la misma escuela. □

Aconteceres

CONVOCADO por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM y la Sociedad Mexicana de Psicología Social (SOMEPSO), el 30 de enero se realizó en las instalaciones del CRIM (Cuernavaca, Morelos) el I Foro de psicología política, cuyos objetivos fueron: reflexionar sobre la situación actual; tareas y perspectivas de la psicología política en México, así como poner a discusión avances de algunas investigaciones en curso.

La reunión, presidida por el licenciado Raúl Béjar, director del CRIM; el doctor Héctor M. Capello, presidente de la SOMEPSO e investigador del mismo centro; la maestra Graciela Mota, coordinadora de la reunión, y la licenciada Lucero Jiménez, secretaria técnica del CRIM, permitió plantear cruciales aspectos teóricos y metodológicos de la psicología política.

En el primer grupo de ponencias se presentaron: "Reflexión política y psicología social" (doctora Teresa Acosta, UAM I), "Apuntes para la psicología

social en México" (maestro Manuel González, UAM I). "El ascenso de la sociedad civil" (maestro Pablo Fernández, UNAM). "La nación estructuradora de la realidad colectiva" (maestra Juana Juárez, UAM I). "Lo imaginario social y la formación espontánea de grupos" (maestra Graciela A. Mota, CRIM), y "Legitimación y socialización" (doctora Sofía Liberman, CRIM). Los comentarios de esta primera ronda estuvieron a cargo del doctor Francisco López Cámara (CRIM-UNAM) y el doctor Héctor M. Capello.

En la segunda fase participaron el doctor Javier Uribe (UAM I), con la ponencia "Imagen de la democracia sindical en México"; la maestra Mireya Zapata (UAM X) expuso "Psicología del desastre y participación colectiva"; la maestra Olga Bustos (UNAM): "Mujeres y participación política", y el licenciado César Cisneros "Memorias colectivas y democracia política". Los comentarios corrieron a cargo del licenciado Raúl Béjar y del doctor Luis Lara Tapia (CRIM). □

Aconteceres

EL CENTRO de Estudios de la Mujer (CEM) de la Facultad de Psicología organiza un ciclo de conferencias mensuales denominado **Mujer: presencia y realidad**, cuyo propósito es analizar el papel de la mujer en la sociedad a través de su participación en diversas disciplinas humanísticas como la filosofía, la historia y la sociología, entre otras.

La mujer en la psicología fue la primera conferencia del ciclo, que se inició el pasado día 13 y concluirá el 21 de agosto. Ahí, las maestras **Selma González** y **Lore Aresti** hablaron de los conflictos de la mujer en las relaciones amorosas, así como de los problemas relacionados con la sexualidad femenina.

Las próximas conferencias tratarán sobre la mujer en la filosofía, la historia, la antropología, la sociología y el derecho. □

EL 15 DE febrero la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología inició su Programa Académico 1989 con la conferencia magistral **La ciencia metropolitana en la Nueva España**, dictada por el doctor **Enrique Beltrán**, presidente honorario vitalicio de la SMHCT y recientemente nombrado Profesor Emérito de la UNAM.

En el acto, en el cual el doctor **Manuel V. Ortega y Ortega**, director general del CONACyT, inauguró el programa, el doctor **Juan José Saldaña**, presidente de la Sociedad, des-

Beltrán.
Ciencia
metropolitana
en la Nueva
España.



tacó que con esta actividad "empezamos a dar cumplimiento al compromiso que adquirimos de contribuir a la institucionalización" de esta disciplina. Esta responsabilidad, dijo, fue contraída al término del I Congreso mexicano de historia de la ciencia y la tecnología, celebrado el año pasado en la Facultad de Filosofía y Letras, y al cual consideró el "acontecimiento más importante en la historia de nuestra disciplina en México".

Informó, por otro lado, que el programa incluye un ciclo de conferencias magistrales con periodicidad mensual y un coloquio que se realizará conjuntamente con la Sociedad Francesa de Historia de las Ciencias.

Las conferencias se realizarán mensualmente los días miércoles, a las 19:00 horas, en el Auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, ubicado en Doctor Vértiz 724, colonia Narvarte. □

LA FACULTAD de Psicología rindió homenaje a los doctores **Roberto Flores Villasana** y **Julián Macgregor** y **Sánchez Navarro**, por ser los profesores de carrera con más antigüedad y fundadores del área de Psicología Clínica.

En el acto, el doctor **Juan José Sánchez Sosa**, director de la FP, destacó el alto valor humano de los homenajeados, quienes no sólo se han dedicado a formar estudiantes, dirigir investigaciones y diseminar el conocimiento de la psicología clínica; "apoyaron y dieron aliento a sus alumnos en momentos difíciles", añadió Sánchez.

Miembro de numerosas asociaciones profesionales y científicas, el doctor **Flores Villasana** ha sido catedrático en numerosas universidades públicas y privadas; fue fundador y director del Colegio de Psicología de la Universidad Anáhuac; forma parte de la planta docente de la UNAM desde 1956.

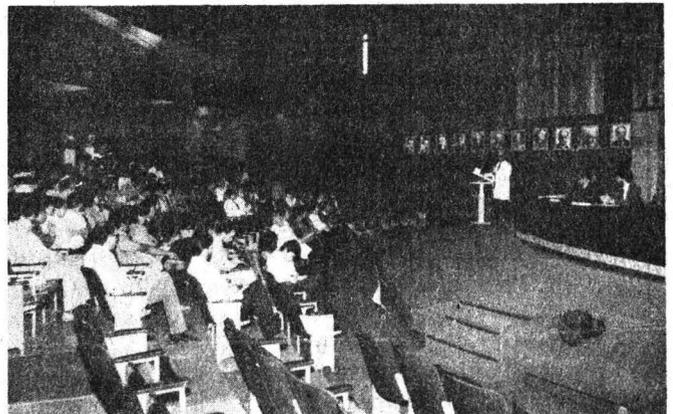
El doctor **Macgregor** y **Sánchez Navarro** fue residente del Hospital Medical College de Virginia, EU; es

miembro honorario vitalicio de la Sociedad Mexicana de Psicología Clínica, AC. Actualmente coordina los trabajos para la creación de la Maestría en Psicología Comunitaria. □

EXISTEN GRUPOS DE excelencia en México que hacen investigación de primer nivel en procesamiento digital de imágenes, metodología cuya aplicación es cada vez mayor en medicina, geofísica, neurociencias, microscopía, física e industria, área en la que la UNAM tiene ya tradición académica, aseguró el ingeniero **Federico Fernández Cancino**, coordinador y organizador del simposio **Procesamiento digital de imágenes en biomedicina**, efectuado el 16 de febrero en la Facultad de Medicina.

Por su parte, el doctor **Rodolfo Rodríguez Carranza**, jefe de la División de Estudios Profesionales de la FM, quien inauguró el simposio en representación del Director de la facultad, atribuyó el auge de la metodología al hecho de ser relativamente barata.

En la actividad participaron los responsables de los grupos de investigación mencionados. □



Digitalización de imágenes. alta especialización.

Aconteceres

LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO se efectuará el Seminario Interinstitucional de Investigación Educativa en Ciencias de **foro**

la Salud, cuya finalidad es impulsar esa actividad a través del intercambio de experiencias entre instituciones educativas y de salud, a nivel nacional. De los 74 trabajos que el comité de evaluación recibió

fueron seleccionados 66, de los cuales el 57% pertenece a la Facultad de Medicina y 26% a otras dependencias de la UNAM, como las facultades de Química, Psicología y Ciencias; ENEP Iztacala y Zaragoza,

y FES Cautitlán.

Otras instituciones educativas que participarán son las universidades Juárez de Tabasco y La Salle, e IMSS, DDF y el Instituto de Salud del Estado de México.

Para modernizar la educación, el arte es una urgencia educativa

Sensibilidad y comprensión es el proceso lógico educativo apto para desterrar definitivamente la inercia o falta de participación educativa de un crecido y alarmante número de estudiantes de enseñanza media superior y superior. Por eso mismo es elocuente y oportuno señalar la constancia y el entusiasmo, muchas veces rayano en fanatismo, de los estudiantes que acuden a las diversas escuelas de preparación artística donde conquistan la expresión espontánea de su temperamento y sensibilidad que son, a final de cuentas, las únicas válvulas rectoras de su conducta y de su carácter.

Siendo así, ¿por qué hemos de separar entonces la inteligencia y la sensibilidad del joven estudiante? ¿No es lógico suponer que el proceso de aprendizaje académico debe sentirse con la misma intensidad que la música, el canto, la danza o cualquiera otra manifestación artística? Si el estudiante busca desarrollar por medio del estudio lo que, véase como se quiera ver, será una vocación para la vida definida en una carrera profesional, es entonces categórico que deberá concluir por querer lo que sabe y saber lo que quiere por medio de los inconfundibles recursos de su sensibilidad, que son los que plasmarán ante sí mismos la imagen definitiva de su razón de ser, de su razón de existir, de su razón de sentir...

El licenciado Ernesto Schettino Maimone, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, ha puesto en marcha una iniciativa tendiente a rescatar las actividades artísticas de su condición de "patito

feo" de la familia académica, o de mero comodín en la organización global de las actividades colegiadas de nuestra Preparatoria, ya que sólo dentro de una perspectiva curricular el estudiante podrá hacer suyas las ventajas significativas del arte, habilitándolo en su postura analítica y participativa, librándolo de las redes de la apatía, e impidiéndole que conserve apenas una memoria anecdótica y lejana de su comparencia en las aulas, en los eventos artísticos, académicos y deportivos de su escuela; habilitándolo, eso sí, para que cobre un concepto acabado y definido de su personalidad y de los recursos de su proyección cultural, activados por el estímulo de una sensibilidad fluyente de los variados canales organizados de la expresión artística, como son las diversas actividades estético-artísticas programadas en los planteles preparatorios por maestros u orientadores aptos para sensibilizar la conducta de sus estudiantes con los recursos autoexpresivos de cada actividad participativa, expresada tanto en el renglón práctico como en el teórico.

Podemos deducir fácilmente que todos los males sociales los genera la distancia irreconciliable que hemos dispuesto entre la mente y el corazón del estudiante en los años de su formación cultural. Todas las trampas características de las sociedades de consumo como la nuestra son generadas por la ausencia de un criterio selectivo y de una conciencia responsable que nos lleve a diferenciar, por medio de nuestros sentidos, jerarquías, valores, méritos. La propaganda y todos los recursos

amañados del engaño se apoderan de nuestra voluntad, desprovista de los detectores adecuados para ver con nitidez, oír con propiedad o sentir con libertad todos y cada uno de los fenómenos edificantes que, registrándose en nuestra sensibilidad, han de establecer el sólido edificio de nuestra cultura.

Por falta de una instrucción artística que nos pudo haber habilitado para comprender y reflejar en nuestros actos los atributos de la proporción, el equilibrio y la armonía, fracasamos en el fraude político, económico y social dispuesto por quienes, ayunos de la sutileza y del virtuosismo estético de la belleza, miedran, explotan, mienten desde las oscuras fronteras de su ignorancia, desde el pozo profundo de su desamparo afectivo, desde el burdo y amoral resguardo de su vanidad mental.

¡Sacudámonos ese lastre! Velemos por la agudeza de nuestra percepción, persuadidos de que una mayor sensibilidad nos redituará una mejor capacidad de comprensión que nos conducirá a crecer positivamente y a respetar las leyes de la vida, acatándolas y sirviéndolas con esa nobleza que se genera en un espíritu artístico apto para resguardar las leyes de la proporción, el equilibrio y la armonía, que son, después de todo, las leyes que condicionan lo que está bien hecho, como bien hecho debe estar el diseño de nuestro futuro, el diseño de nuestra vida, que es el único diseño que podremos hacer nuestro conscientemente, verdaderamente, sentidamente. Amén.

Profesor Rafael Hernández Estrada
Miembro del Colegio de
Actividades Artístico-Estéticas del
Plantel 8 (Miguel E. Schultz).

ESTUDIAN GEODINAMICA DE RECURSOS MARINOS PARA PROGRAMAR SU EXPLOTACION

Minerales y energéticos

Investigadores del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología realizan estudios sobre la Geodinámica oceánica y continental de México con el fin de proteger el sistema ecológico de las zonas de interés económico y efectuar evaluaciones científicas que permitan programar la explotación racional de los recursos minerales y energéticos depositados a lo largo de los 10 mil kilómetros que conforman la línea costera mexicana.

El estudio ampliará sustancialmente el conocimiento sobre el espacio marino nacional y motivará el surgimiento de líneas de investigación propias para definir las zonas potencialmente explotables, informó el doctor Eduardo Aguayo, coordinador de la investigación. "No debemos continuar esperando a que grupos de extranjeros nos vengan a enseñar lo que tenemos e, incluso, a inventar nuestros recursos", dijo.

La evaluación de los recursos energéticos, explicó, requiere de extensos estudios oceanográficos, puesto que su concentración en la línea costera y hacia el interior del mar resulta de un conjunto de actividades geológicas y geotérmicas. Si bien los recursos son vastos y variados, no son inagotables; su depósito en las costas es constante, pero lento; varía desde unas cuantas decenas hasta millones de años.

Los recursos minerales no renovables, económicamente atractivos y de gran demanda, son: hidrocarburos, azufre, sal, roca fosfórica, minerales pesados, carbón, hierro, cobre, óxidos de manganeso, minerales preciosos, semipreciosos y otros de fácil extracción, comúnmente utilizados como materiales de construcción: grava, arena, limo y arcilla. Esta riqueza natural, sin embargo, no se encuentra en cualquier lugar, puesto que su formación es resultado de un conjunto de factores geológicos que

distinguen a las diversas provincias de depósitos que existen en el país.

Regiones marinas

Los estudios que realizan los investigadores del ICMYL están orientados, precisamente, al conocimiento de la actividad geodinámica que determina la formación de depósitos minerales en las líneas costeras del país y hacia el interior del mar. Actualmente, precisó el doctor Aguayo, las regiones marinas de México se dividen básicamente en tres provincias regionales: Pacífico, Golfo de México y Caribe.

El Pacífico se caracteriza por su gran actividad sísmica, la que provoca soluciones hidrotermales y otros procesos que mineralizan a las rocas. En esta zona, los minerales formados por la actividad tectónica están compuestos, generalmente, por óxidos y sulfuros de cobre, hierro, plata, zinc, cobalto, titanio, torio, cromo y muchos más.

Respecto a la importancia económica y científica de esta zona, el investigador comentó que tanto las costas del Pacífico como las del Golfo de California son geotérmicamente atractivas, sobre todo las áreas afectadas por las fallas geológicas del Sistema de San Andrés, como Cerro Prieto, en Baja California y la cuenca de Guaymas, donde se detectaron anomalías térmicas a 2 mil 300 metros de profundidad durante la expedición 64 realizada por el Glomar Challenger en 1978.

Dichas anomalías, explicó, podrían ser fuente de energía, como el caso de la fractura Rivera-Tamayo, en la Boca del Golfo de California.

La línea costera del Golfo de México, por otro lado, se caracteriza por contener gran cantidad de materia orgánica que genera hidrocarburos líquidos y gaseosos en volúmenes

tan grandes que se considera una zona altamente petrolífera. También han sido detectados recursos no renovables que pueden ser de gran interés económico. Se trata de óxidos de manganeso en forma de costras y nódulos, localizados en las plataformas de Yucatán —en su porción oriental— y en la continental de Tamaulipas.

Sobre la provincia del Caribe, el investigador señaló que es la zona tectónicamente más estable; no obstante el proceso de depósito mineral, aunque lento, ha sido constante y se han acumulado rocas calcáreas y evaporíticas. Por ello, se considera que los recursos, que probablemente posea la zona, sean hidrocarburos, nódulos de manganeso y fosforitas.

Potencial riqueza energética

El doctor Aguayo dijo que si bien los recursos marinos constituyen una potencial riqueza energética, su presencia en el mar depende de la evolución geológica que hayan tenido las rocas de las cuales provienen. Los estudios científicos, para determinar su interés económico, requieren de intensos y prolongados estudios oceanográficos, para lo cual es necesario contar con el equipo más adecuado y personal científico y técnico altamente calificado. "El conocimiento de nuestros recursos y su explotación racional no es asunto de especulación científica, sino una inversión de tiempo y recursos materiales que repercutirán favorablemente en todos los aspectos de la vida de los mexicanos".

En la investigación sobre Geodinámica oceánica y continental de México participan también los investigadores Arturo Carranza Edwards, Leticia Rosales Hoz, Adolfo Molina Cruz, Héctor Sandoval Ochoa y Rodolfo del Arenal Capetillo. Consiste —además de los objetivos explicados por el doctor Aguayo— en caracterizar geomorfológicamente las estructuras del mar y detectar su grado de actividad por medio de estudios geológicos, geofísicos, geoquímicos y biológicos.

Carmen Cano.

Se llama Minitel y no es más que una pequeña terminal que acompaña o prolonga el uso del teléfono con ayuda de una pantalla, también, pequeña, con teclado; pero con su auxilio una persona puede obtener los servicios más inimaginables: efectuar las compras del supermercado, pagar facturas, reservar boletos de avión o ferrocarril, revisar las ofertas de los almacenes, enterarse de la cotización de divisas extranjeras y consultar su horóscopo, e incluso enviar telegramas, revisar la agenda de secretarios de Estado, examinar los archivos de su periódico favorito para obtener información casi sobre cualquier tema, hacer una consulta médica por computadora y hasta encontrar a su "media naranja". Todo esto, que llevaría horas de un día normal, se puede hacer ahora en minutos y sin tener que salir de casa.

El Minitel está causando una verdadera revolución en países como Francia, donde ha tenido una difusión amplísima, provocando transformaciones en los hábitos de vida de las personas y en las actividades comerciales e industriales. Sin embargo, tal vez ya no nos sugiera nada decir "revolución" toda vez que, desde hace una década, hemos presenciado la masificación paulatina de las llamadas "nuevas tecnologías" en telecomunicaciones. En esta profunda renovación tecnológica que caracteriza a la economía postindustrial—donde el Minitel es apenas un cabo más— las tecnologías telecomunicacionales están llamadas a ser la piedra de toque de las sociedades modernas.

Las actividades ligadas con la información constituyen ya la rama más dinámica del sector terciario que, como se sabe, es el sector económico más amplio, incluso en sociedades como la mexicana. De aquí a 1995, dichas actividades generarán al menos 200 labores profesionales y, de acuerdo con estimaciones de la Oficina de Estadística del Trabajo de Estados Unidos, se prevé que en 1990 los trabajos relacionados con la información representarán el 60 por ciento de los empleos, cifra que en Europa se puede elevar a 62 por

Todd.



Núñez.



DESCONOCEN COMUNICADORES LOS AVANCES EN TELECOMUNICACIONES

Los satélites, factor de dependencia para México

Desde este año hasta 1995 las actividades ligadas con la información generarán al menos 200 labores profesionales

ciento (Cfr. Decisión Bit, febrero de 1989).

¿Cuáles son estas nuevas tecnologías en comunicaciones y cuál el impacto que tendrán o están teniendo ya en el mundo, y particularmente en México? La semana pasada, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevó a cabo una serie de conferencias titulada *Corrientes teóricas y tecnologías en el futuro de la comunicación*, donde se analizó el tema con distintos enfoques.

Por nuevas tecnologías reconocemos hoy una amplia gama de desarrollos que incluyen soportes físicos de transmisión y recepción, topologías de redes de comunicación y servicios integrados. Sin duda, los satélites constituyen la cara más espectacular de las telecomunicaciones actuales, pero muchos otros pasos se han dado desde que se colocó el primer Pájaro Madrugador en el espacio en los años sesenta, entre ellos: la digitalización en radio, televisión y telefonía, el teletexto, la televisión de alta definición, las *paint boxes*.

Ejemplos de las nuevas tecnologías.

El responsable de los acelerados cambios que hoy se están dando en te-

levisión es sobre todo un chip o circuito integrado, conocido como CCD, que vino a sustituir a los tubos de rayos catódicos. Las cámaras de tubos están siendo rápidamente desplazadas por cámaras con CCD, que en ocasiones son tan pequeñas como la palma de una mano y que tienen la ventaja de poder grabar de frente fuentes de luz, cosa a la que están imposibilitadas las cámaras de tubos. Además, la "guerra de los formatos" hace que éstos pasen de los tradicionales Betamax y VHS de 1/2 pulgada al Super VHS, más barato, con 50 por ciento más de resolución en la imagen y que posibilita hasta una tercera generación de copias (es decir, copia de copia de copia) sin distorsiones notables en la imagen. Este es el formato que, de acuerdo con el profesor Jorge Todd, de la empresa Teknoamérica, distribuidora de equipos de radio y televisión, utiliza Televisa para la transmisión del sistema de noticiarios ECO y en el cual invirtió dos millones de dólares.

Pero la transformación de los formatos ha ido lejos; hay unos que llegan hasta una séptima o novena generación de copias sin alteraciones, como la Betacam SP, o incluso a cientos de copias, que es el caso de los formatos digitales.

Adicionalmente, en países como Japón y Alemania Federal se encuentra en desarrollo la "televisión de alta definición", de una calidad extraordinaria en la resolución de las imágenes. Para darnos una idea sobre su calidad recordemos que mientras la televisión que utiliza México —que es la más generalizada a nivel mundial presenta 525 líneas de exploración en la pantalla, la televisión de alta definición presenta 1,125. Así como ésta, muchas otras innovaciones, como la televisión estéreo o en tercera dimensión, se anuncian ya en puerta. "En materia de tecnología —señala el profesor Todd— los cambios en TV son tan acelerados que si, por ejemplo, hacemos hoy el pedido de una cámara que constituya la más reciente innovación en el mercado, y nos prometen un tiempo de entrega de 45 días, cuando la cámara nos llegue ya no será lo último en el mercado, ya habrá otras novedades".

Con la puesta en órbita del Sistema de Satélites Morelos (SSM) la televisión mexicana, y todas las telecomunicaciones en general, se abrieron un sinfín de posibilidades. En radiodifusión las perspectivas son especialmente halagadoras, pues existe un potencial de 112 canales de operación continua.

El SSM costó al país, en conjunto, 150 millones de dólares, de acuerdo con cifras manejadas por el ingeniero Carlos Núñez Arellano, de Televisa. Hasta la fecha sólo uno de los dos satélites que lo componen está en funcionamiento (en 79 por ciento) y el otro se prevé que comience a dar servicio a mediados de abril del presente año. Interrogado sobre la capacidad real que nuestro país tiene para hacer un aprovechamiento pleno del sistema, el ingeniero Núñez Arellano responde que, indudablemente, México ha podido dar con él avances significativos en su modernización económica y, "lo que es sumamente importante, asegurarse dos posiciones orbitales, en estos momentos en que ya resulta muy difícil conseguir una".

En cambio, el ingeniero Mario Aguilar, de IMEVISION, sugiere

Camacho.



que si bien las ventajas de los satélites saltan a la vista, también es cierto que involucran una dependencia tecnológica muy grande y prácticamente insalvable. Por ello, propone, México debería impulsar la investigación en tecnologías mucho más a su alcance, y en especial de una que ha demostrado gran capacidad en telecomunicación y ventajas de rapidez y economía con respecto a los satélites: las fibras ópticas.

La fibra óptica consiste en un hilo de vidrio ultrapuro y tan delgado como un cabello capaz de transmitir un haz de luz modulable para emitir mensajes. Con su reducido tamaño, un hilo de fibra óptica puede transportar, por ejemplo, tantas conversaciones telefónicas como 625 hilos de cobre y a mayor velocidad que los mismos satélites.

Actualmente la compañía norteamericana AT&T Bell ha comenzado las pruebas con un cable de fibra óptica submarino que atravesará el Atlántico, y prevé ya la instalación de uno similar que unirá las costas del oeste norteamericano con los países asiáticos. Así, la idea de una "aldeja universal", factible por medio de las comunicaciones globales, es cada vez más una realidad que una metáfora.

Para el sociólogo francés Abraham Moles la ecuación de la vida que se avecina estará respaldada en una escasez de recursos energéticos y en una opulencia comunicacional. "Es decir —explica Lydia Camacho, productora y conductora de **Radio Educación**—: el hombre se comunicará más desplazándose menos". Y añade: "Nos encontramos en breve ante posibilidades inimaginables".

Ojeda.



"Sin embargo, no todo es así de alentador —advierte—. El ahorro energético y de tiempo que involucran las nuevas tecnologías tienen el precio de la dependencia tecnológica para países como México y, por otra parte, conlleva el inmovilismo que acrecienta el individualismo al limitar el contacto entre las personas, porque es posible realizar todo a través de máquinas. Además, incrementa uno de los peores males de nuestro país: el desempleo".

Para la comunicóloga es de suma importancia que el problema de las nuevas tecnologías se discuta ampliamente a nivel social para estar conscientes de sus repercusiones en la vida cotidiana y económica, así como para darles otros usos que no sean nada más aquellos que proporcionan una mayor plusvalía al capital.

En el mismo sentido, el doctor Gerardo Ojeda opina que para los comunicólogos no son tan importantes los desarrollos tecnológicos mismos, sino el uso que se les dé. El investigador señala que existe una enorme ignorancia entre los comunicadores sobre las potencialidades de las nuevas tecnologías, la cual desemboca en su aprovechamiento limitado, además de que no se les utiliza sino marginalmente en tareas de tipo educativo, por ejemplo.

El ciclo de conferencias **Corrientes teóricas y tecnologías en el futuro de la comunicación** se llevó a cabo del 13 al 17 de febrero pasados, con la participación de un numeroso grupo de especialistas de diversas universidades y organismos públicos y privados. □

Juan Carlos Bautista

Cátedra Especial "Don Erasmo Castellanos"

Con el propósito de promover la superación académica de nuestro magisterio y como un estímulo a los profesores de carrera que se han distinguido en su labor docente dentro de la Institución, la Escuela Nacional Preparatoria, de conformidad con lo que señalan los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma para que presenten su solicitud a fin de ocupar, por un año, la **Cátedra Especial "Don Erasmo Castellanos"**.

El estímulo consistirá en el 30% de los rendimientos de un capital que la UNAM ha constituido en fideicomiso para dicha cátedra, según lo establecido en el artículo 6 del referido ordenamiento.

Sólo podrán recibir esta cátedra

especial los miembros del personal académico de la ENP que tengan la calidad de profesor de carrera que, a juicio del Consejo Técnico, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la secretaría general de la ENP, sita en Adolfo Prieto No. 722 5º piso, en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta convocatoria en **Gaceta UNAM**. A la solicitud se anexarán los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación y los méritos académicos del solicitante.
- c) Constancia de adscripción, categoría y nivel; funciones asignadas, antigüedad en las mismas; antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupa-

ción de la cátedra y relación de resultados esperados.

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, los aspirantes a ocupar esta cátedra se comprometen a:

- a) Cumplir cabalmente su compromiso como profesor de tiempo completo de la ENP, con exclusión de cualquier actividad profesional no contemplada en su proyecto.
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos.
- c) Dictar conferencias y participar en eventos académicos sobre su especialidad, particularmente relacionados con su proyecto de trabajo.

Facultad de Derecho

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México emite la siguiente convocatoria:

Los aspirantes a ingresar a los **cursos de especialización** en Ciencias Penales, Finanzas Públicas, Derecho Fiscal, Derecho Social, Derecho Privado, Derecho Constitucional y Administrativo y Derecho Internacional, y a los estudios de Maestría y Doctorado en Derecho, Derecho Internacional y Derecho Fiscal, deberán realizar el **curso propedéutico** con duración de un semestre. El inicio de clases al semestre 89-II será el próximo 16 de mayo. Deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- I. Siendo egresados de la UNAM o cualquier otra institución incorporada a la misma, el aspirante deberá presentar los documentos siguientes:

1. Copia por duplicado y en tamaño carta de su título de licenciado en derecho (frente y reverso).

2. Copia por duplicado del Acta de nacimiento.

3. Currículum vitae por duplicado.

4. Carta dirigida al jefe de la división, exponiendo las razones y objetivos que revelen su vocación por la docencia o investigación jurídicas.

5. Dos fotografías rectangulares de 3 x 2.5 cm. (infantiles).

6. Constancia del CELE de la UNAM de que el aspirante traduce correctamente un idioma (comprensión de lectura) de acuerdo al área que desee ingresar:

- a) Área de Derecho Internacional: inglés o francés.

- b) Área de Derecho Fiscal: inglés o francés.

- c) Para las demás áreas: inglés, alemán, italiano o francés.

Recogerá en la División de Estudios de Posgrado, durante el mes de febrero y hasta el 10 de marzo, memorándum para el trámite ante el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

7. Para los niveles de las maestrías Fiscal e Internacional y doctorado deberán acreditar dos idiomas.

- II. Provieniendo de instituciones de

educación superior de provincia deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Original del título y dos copias tamaño carta (por ambos lados para confrontación).

2. Original del certificado de estudios profesionales y dos copias tamaño carta, para confrontación.

3. Acta de nacimiento por duplicado.

4. Carta de exposición de motivos, dirigida al jefe de la división, de una cuartilla.

5. Dos fotografías de 3 x 2.5 cm. (tamaño infantil).

6. Currículum vitae (sin documentos).

7. Deberá satisfacer el requisito del idioma que se indica en el punto 1.6.

- III. Los aspirantes egresados de instituciones extranjeras deberán obtener el reconocimiento de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios del H. Consejo Universitario.

Las inscripciones y reinscripciones se llevarán a cabo del 26 de abril al 9 de mayo.

MEXICO NECESITA OTRO PACTO, PERO ORIENTADO A PRODUCIR

Reactivaría la economía y el desarrollo

También deberá ser político y social. Permitiría redistribuir mejor el ingreso, solventar los problemas del pago de las deudas interna y externa, así como reestructurar el aparato productivo nacional

Si se aspira a reactivar la economía y el desarrollo nacionales, más que un pacto para el crecimiento económico se necesita otro pacto, aunque para producir, así como dejar de hacer malabares en los circuitos financieros y monetarios, porque la producción y el avance tecnológico son las bases que generan todas las riquezas de cualquier país, aseveró el licenciado Ricardo Ramírez Brun durante su participación en la última mesa del ciclo La política económica para 1989, efectuado dentro de la Semana de la economía en la ENEP Aragón.

Ese nuevo pacto, que también deberá ser político y social, afirmó, podría coadyuvar al logro de los objetivos de redistribuir mejor el ingreso, solventar los problemas del pago de las deudas externa e interna y la reestructuración del aparato productivo nacional. "En el, la divisa deberá ser la democratización de la política y la economía nacionales", aseveró.

El licenciado Ramírez Brun afirmó que los "pactos", fincados en la concertación con las cúpulas empresariales y sindicales, rompieron la inercia inflacionaria, anclaron el tipo de cambio y marcaron un nuevo rumbo a la economía mexicana, que pasó del gradualismo a la heterodoxia económica, la cual, junto con una profunda reforma fiscal, deberá ser la base para formular un Plan de Desarrollo Nacional para el presente sexenio.

Dijo que, en lo interno, el nuevo gobierno deberá, a corto plazo, establecer un pacto para la producción sectorial y regional, redimensionar



Ramírez. Pacto para producir.

al Estado, estructurar el ingreso y la riqueza, atender el problema de la deuda externa y establecer un nuevo pacto político y social; en lo externo, no deberá descuidar la recesión de la economía norteamericana prevista para 1989, la inestabilidad del mercado petrolero y financiero, con el aumento de las tasas de interés internacionales, así como los nuevos derroteros de la estructuración de la deuda externa.

Por su parte, Arturo Huerta, profesor de la Facultad de Economía, indicó que los "triumfos de los pactos" no consideran los costos que han representado para el país:

La disminución de la inflación se logró a costa de la reducción significativa de los salarios reales y de mantener constantes los tipos de cambio, los cuales propiciaron el aumento de las importaciones y redujeron el superávit de cuenta corriente y las re-

servas internacionales. "En seis meses las reservas se redujeron de 16 mil millones de dólares a ocho mil. Esos recursos pudieron haberse canalizado hacia la inversión productiva y a la generación de empleos. Pero no fue así".

Explicó que en esos "triumfos" tampoco se considera la gran caída de la inversión pública ni la venta masiva de empresas paraestatales. El saneamiento de las finanzas públicas, indicó, se dio a costa de la desestatización de la actividad económica y de una reprivatización creciente en deterioro de la actividad económica productiva.

El profesor Huerta dijo que el déficit externo se atribuye a factores exógenos, como la caída de los precios del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales, lo cual evidencia que la política económica nacional es incapaz de lograr por sí misma la estabilidad de los precios en el corto plazo, de cubrir el pago de la deuda y de lograr un crecimiento económico sostenido, así como de incentivar la inversión privada a fin de aumentar la actividad productiva para poder encarar los embates externos.

En este contexto de economía abierta actual, señaló, la inversión de recursos se ha canalizado al sector financiero y no al productivo, deteriorando la generación del ahorro e inversión internos.

Por la mañana, el doctor Hugo Torres Goitia, secretario técnico de la Maestría de Economía Financiera de la ENEP Aragón, al disertar sobre la deuda externa mexicana y de explicar sus orígenes en México y en el Tercer Mundo, afirmó que para solucionar la problemática que esto conlleva es necesario volver a desarrollar el mercado interno al máximo, lo cual no significa que nos aislemos. "Si demostramos que podemos crecer y trabajar sin préstamos se solucionarán todos nuestros problemas. Eso es más viable que andar renegociando deudas, en las cuales sólo nos dejamos manejar por los acreedores". □

Juan Marcial.

CORTAZAR, EL REGOCIJO DE LO PERSONAL

Cronopio ante sus lectores; los lectores ante Cortázar

"...mis experiencias fueron siempre literarias... vivía lo que leía, no vivía la vida"

¿Quién no recuerda aquel entrañable instante en el que se encontró por primera vez con la Maga? Porque, para conocerla, antes tuvimos que despojarnos de ese mal hábito de preferir productos premasticados; nos vimos obligados a asumir el papel activo dentro de un universo que imponía sus propias reglas y que teníamos la obligación, aunque mediante el juego, de ir ordenando. Nos enamoramos de la Maga y nos hicimos amigos de Cortázar. ¿Cómo no iba a ser?, si en *Rayuela* hay jazz, alcohol, conversaciones librescas, angustias... y sobre todo preguntas, de esas que se formulan los buscadores de algo que dé sentido a nuestra vida sobre este mundo.

La biografía de este hombre que le "tocó asistir al nacimiento de la radio y a la muerte del box" quizá no sea tan rica como la que podemos encontrar "recreada" a lo largo de su obra, pero si hubiera que dar el dato, diríamos: Julio Cortázar, cronopio nacido en Bruselas, hijo de padres argentinos, se crió en Buenos Aires, ciudad en donde permaneció hasta 1951, año en que marcha a París. Allí reside hasta su muerte, acaecida el 12 de febrero del 1984.

Durante la infancia fue —como él mismo aseguró— un niño "enfermizo y tímido con una vocación para lo mágico y lo excepcional que me convertían en la víctima natural de mis compañeros de escuela más realistas que yo". Empezó a escribir versos de los ocho a los doce años, y con mucha dificultad —dice— se inició en la prosa: "Desde mi niñez me sentí atraído por lo anecdótico, es decir, por determinadas situaciones que exigen ser narradas con un

antes y un después, con una coherencia que se desarrolla dentro de cierto tiempo, aunque el tiempo sea fantástico".

En ese entonces, Cortázar vivía en un barrio pobre y convivía con hijos de obreros. Era un gran lector de Julio Verne y amaba el Larousse. Cuenta que tuvo muchos amores infantiles, con desenlaces terribles, y que descubrió tempranamente el sentido de la muerte, cuando murió su gato preferido.

Se recibió como maestro en la Escuela Normal Mariano Acosta de Buenos Aires, e ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras para estudiar un profesorado, pero lo abandonó para irse a dar clases en un pueblo del campo y luego en la Universidad de Cuyo, en Mendoza. En esa época vivía solitariamente: "Fueron mis años de mayor soledad. Fui un erudito, toda mi información libresco es de esos años, mis experiencias fueron siempre literarias... vivía lo que leía, no viví la vida". El mismo se calificaba como misántropo durante su juventud, ya que no hablaba con nadie, sólo leía y escri-



TAN PLENAMENTE LUDICO

Homenaje de 30 jóvenes al escritor argentino en el quinto aniversario de su fallecimiento

Ser plenamente lúdicos, propuso, Julio Cortázar: ludir en la invención literaria trastocando los tiempos, rétozar en la lectura de los textos; transgredir la palabra y llevar el lenguaje a la realidad también fantástica para hender en el mundo de los sueños y la mitología; son los hitos de la

poética de uno de los más grandes escritores de la lengua española: Julio Cortázar, el gran Cronopio, un escupidor de conejos...

"El hombre juega solamente cuando es hombre en el sentido cabal de la palabra y es totalmente hombre cuando juega", pregona el crea-

bía, aunque sin publicar, por orgullo, porque sabía —explicó— que lo suyo era bueno.

Julio Cortázar, quien pertenece al ambiente narrativo rioplatense, mundo culto, urbano, con habitual dedicación a lo fantástico y humorístico, publicó en 1938, bajo el seudónimo Julio Denis, su primer libro: *Presencia*, que es una colección de poemas. El hecho de que amigos y críticos, quienes se entusiasmaban inmediatamente con sus prosas y no con su poesía, hizo que Cortázar considerara esta última como una actividad privada.

Once años más tarde publica *Los reyes*, y en 1951 *Bestiario*, su primer libro de cuentos, el cual le vale una beca para estudiar en París, ciudad en la que se instala ese mismo año para ya no regresar: "Me marché de Argentina en 1951, y (...) sigo residiendo en un país europeo que elegí sin otro motivo que mi soberana voluntad de vivir y escribir en la forma que me parecía más plena y satisfactoria".

Julio Cortázar creyó firmemente

en que la semilla del hombre del futuro se encontraba en la revolución socialista, por ello participó activamente en campañas a favor de los pueblos latinoamericanos en proceso de cambio (el gobierno sandinista, por ejemplo, lo condecoró con la Orden Rubén Darío). El mismo explicó que su retorno latinoamericano coincidió con su camino ideológico. Sin embargo, afirmaba que su problema principal seguía siendo uno metafísico, y aunque su voluntad estuviera dirigida al contacto con el presente histórico del hombre, llegó a decir: "A riesgo de decepcionar a los catequistas y a los propugnadores del arte al servicio de las masas, sigo siendo ese cronopio que (...) escribe para su regocijo o sufrimiento personal, sin la menor concesión, sin obligaciones 'latinoamericanas' o 'socialistas' entendidas como a priori pragmáticos".

Final del juego (1956); *Las armas secretas* (1959), que incluye "El perseguidor", uno de los hitos de la literatura cortazariana, cuyo protagonista anticipa al Oliveira de

su máxima obra; *Los premios* (1960); *Historias de cronopios y de famas* (1962); *Rayuela* (1963), entre otros títulos que sobrepasan la treintena, son muestras en las que el logro central radica en —como anota Monsiváis— "crear una literatura que no sea estado de ánimo sino disposición mental y forma de vida".

Traductor de Poe, Marguerite Yourcenar, Gide, Chesterton y Keats; "enormísimo cronopio" para quien las ideas de "apertura" y "desplazamiento" tenían un prestigio irrechazable; escritor que no creía en la palabra "azar" y sin embargo tuvo muchos "encuentros a deshoras", hombre que durante su vida libró dos grandes batallas: por la liberación humorística y por la liberación erótica, hoy lo recordamos con la simpatía y admiración de cronopios que leen cuentos y novelas sin otro fin que el perseguido arduosamente por todo cronopio, es decir, su regocijo personal. □

Noé Cárdenas

dor de una literatura latinoamericana moderna y universal, quien a cinco años de su muerte (1914-1984) no muere; su obra alimenta y aún sorprende a sus viejos lectores y fascina, irremediamente; a los jóvenes cuando degustan la *Rayuela* y se asombran de la innovación literaria de sus cuentos y poesías.

Murió un 12 de febrero y los jóvenes, principalmente del Colegio de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras, organizaron un ciclo de mesas redondas el 13 y 14 de este mes

Treinta muchachos trabajaron gustosamente en sus ponencias; hablaron una y otra vez de la seducción que les despertó la narrativa transgresora e insaciable de este paradigma del "boom" latinoamericano; en sus textos recrearon al Cortázar que detentaba que el arte sin divertimento no es tal; y que el jugar en literatura implica no deslindar la re-

alidad de lo fantástico o alegórico, porque son partes indivisibles de la propia vida.

Cortázar —apuntaron dos estudiantes— "plantea una multiplicidad de propuestas, una pluralidad de lecturas y de construcción de una historia. El juego lúdico sitúa al lector en el nivel del creador; lo hace cómplice. Asimismo, el tiempo deambula en espiral, se inscribe en la recurrencia, critica el orden lógico y sucesivo de la narración".

Alumnos de Letras Hispánicas, de Estudios Latinoamericanos, y hasta de la Facultad de Derecho, descubrieron que los juegos de palabras y frases sobresalen de manera paulatina en lo extenso de su obra, haciendo del lenguaje el juego, "el salto al cielo".

En *Carta a una señorita de París* muestra una escritura suave, armoniosa. La simbolización resulta ser lo

complejo entre el ambiente, las expresiones y la transmisión de preocupaciones del protagonista, imbricadas en un ámbito metafísico y ambiguo.

Una joven del Colegio de Historia apuntó que Cortázar es ante todo un hombre vital que juega con los instantes, reta a la realidad una y mil veces llevándola a los linderos de lo surreal. Leerlo nos obliga a mirar nuevamente nuestro entorno para trascender lo cotidiano, descubrir otros ángulos y buscar la sorpresa".

Bestiario, su primer volumen de narraciones cortas, muestra a un Cortázar en compañía de sus fantasmas —dijeron los universitarios—. Son relatos de una atmósfera opresiva que hablan de su soledad argentina. Su exilio, su alejamiento voluntario, sólo a él le pertenece y sabe que es parte de su universo creador.

Tamiela Treto.

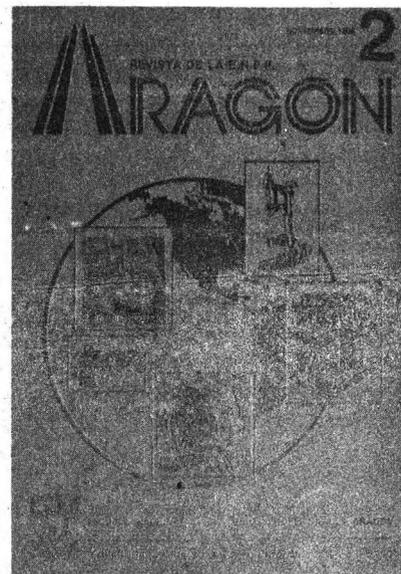
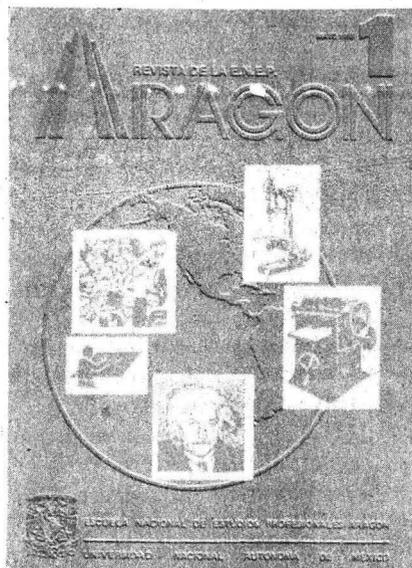
Con el fin de presentar estudios que hagan constar el enfoque multidisciplinario del quehacer académico de la ENEP Aragón se pusieron en circulación los dos primeros tomos de la revista semestral de este plantel. Consta de colaboraciones de profesores y alumnos que, bajo la dirección de un Comité Editorial conformado por personal académico de la escuela, verifica la seriedad de los artículos.

El licenciado Sergio Guerrero Verdejo, director de la ENEP Aragón, dijo: Al igual que las otras ENEP, la de Aragón es una institución multidisciplinaria que trabaja en conjunto las distintas áreas de las ciencias básicas y las socio-humanísticas; por ello, la revista significa la culminación no sólo de una política editorial, sino la posibilidad de establecer una comunicación más estrecha entre las 12 carreras y las 8 áreas de estudio de este centro.

Hace 3 años, señaló, existía una dispersión en las publicaciones propiciada por la propia necesidad de crear trabajos. Así, en 86 se estableció una política editorial y se programó, con un carácter global, la creación de la revista con las características sobresalientes de la escuela; la multidisciplinaria y la complementariedad de trabajos de gente joven y madura.

Pensamos —acentuó Guerrero Verdejo— que además de la difusión de la revista dentro de nuestra escuela, la extenderemos a las librerías de la UNAM, para su mayor auge.

Por su parte, la licenciada Latife E. Ordóñez Saleme, jefa de la División de Estudios Profesionales, apuntó que la *Revista de la ENEP Aragón* significó la culminación de un esfuerzo en política editorial que generó una edición semestral con un mayor grado de complejidad, en comparación con el resto de las publicaciones, y que recogiera las aportaciones de los profesores de las diferentes áreas en una sola obra de carácter multidisciplinario, la cual, eventualmente, podría tornarse en interdisciplinaria.



REVISTA DE LA ENEP ARAGON: ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

En circulación, los 2 primeros tomos

Asimismo, el doctor Modesto Seara Vázquez comentó que la publicación de esta revista es la bandera de la ENEP Aragón y refleja la filosofía del plantel de elevar en lo posible la calidad de las ediciones. Felicitó al equipo de colaboradores de la institución para acceder a la audacia de campos nuevos con la realización de la revista asumiendo los riesgos que promueve el cambio.

El ingeniero José Lara Ruiz, profesor de la ENEP Aragón, expresó que para todas las carreras y especialidades se ha abierto un foro a través de la revista, el cual, si es aprovechado debidamente, permitirá interesar a alumnos y docentes de la ENEP Aragón y, en sucesivos pasos, al ámbito universitario local y nacional. Por su carácter multidisciplinario —abundó— vuelve ameno e

interesante el contenido y es de gran aportación al conocimiento.

Finalmente, el ingeniero Leonardo Ramírez Pomar, director general de Información de la UNAM, señaló que la *Revista de la ENEP Aragón*, que se presentó en la Capilla del Palacio de Minería, tiene como finalidad mostrar la imagen académica al interior y exterior de la ENEP. De igual manera, la revista ofrece una muestra de la diversidad de la Universidad en su conjunto.

Para que este tipo de actos adquieran la resonancia real que merecen, finalizó, “debemos entenderlos como un esfuerzo colectivo en el que cada uno de nosotros juega su propio papel”.

El acto se efectuó el 15 de febrero. □

LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE 1986 Y LA UNIVERSIDAD EN ESPAÑA Y FRANCIA

Humberto Muñoz García
y Agustín Herrera Reyes.
35 pp.

“En este trabajo se presenta un conjunto de ideas acerca del origen, desarrollo y desenlace de los movimientos estudiantiles ocurridos en diciembre de 1986 en España y Francia. La exposición comienza por el análisis de algunos factores que contribuyen a explicar los movimientos y avanza hacia el examen de su relación con la universidad. Para esto se considera como supuesto central que

HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
AGUSTÍN HERRERA REYES

LOS MOVIMIENTOS
ESTUDIANTILES DE 1986
Y LA UNIVERSIDAD
EN ESPAÑA Y FRANCIA



la universidad se desenvuelve en un contexto complejo en el que enfrenta presiones internas, producto de su propia dinámica, y externas debido a las relaciones que establece con la sociedad en sus distintas dimensiones, económicas, políticas, sociales e ideológicas”.

CONTENIDO: El proceso de reconversión industrial/Aspectos socioculturales y económicos relacionados con una generación de jóvenes estudiantes/Algunas características de la es-

LUDOVIK OSTERC

El pensamiento social y político del Quijote

INTERPRETACIÓN HISTÓRICO-MATERIALISTA

TERCERA EDICIÓN
AUMENTADA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tructura universitaria/Los sistemas políticos y la resolución de los conflictos. □

EL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO DEL QUIJOTE

Ludovik Osterc. 370 pp.

El Quijote es por su forma una parodia de los libros caballerescos, como género literario una novela, por la manera de tratar la realidad y la vida una novela realista con elementos del naturalismo. Res-

pecto a su contenido, es una sátira genial de las decrepitas relaciones feudales y absolutistas, y de las burguesas en su estado embrional, presentada en el fondo de la realidad histórica de España a fines del siglo XVI y principios del XVII.

Ludovik Osterc, de acuerdo con el título de la presente obra, contribuye a esclarecer el aspecto social y político de la producción cervantina y su mensaje.

CONTENIDO: Sociedad española en los siglos XVI y XVII a la luz del Quijote/Estructura y estados sociales/Ideas y críticas sociales de Cervantes a través de la novela/El Quijote y la Iglesia Católica/Gobierno en el espejo de la obra/Concepción humanista de Cervantes acerca de una sociedad utópica. □

deportes

Dos taekwondoin pumas, Fernando Álvarez Pérez y Julio Alejandro Álvarez Lozano, representarán a nuestro país en la Tercera copa mundial de la especialidad, encuentro en el que participarán representantes de las 16 mejores naciones que practican este arte marcial.

Los dos deportistas universitarios combatirán en el torneo a celebrarse del 22 al 24 del presente mes en El Cairo, Egipto, en las categorías de feather y welter, y contarán con la asistencia de su entrenador, José Sámano Hernández.

Así se le informó al doctor Tomás Garza, secretario administrativo, en acto celebrado en su oficina de Rectoría, al que asistieron el subdirector de Deportes, profesor Jorge Medina Salinas; el coordinador general de Deportes, licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo y el presidente y entrenador en jefe de la Asociación Universitaria de Tae Kwon Do, profesor José Sámano Hernández.

Tae kwon do en El Cairo

Dos pumas a la Tercera copa mundial

Por último, en el acto se informó que la selección mexicana que viajará a El Cairo está compuesta por siete deportistas que asistirán con el

aval de la Comisión Nacional del Deporte, organismo que en todo momento dio su apoyo a los deportistas pumas. □

Tomás Garza recibió a los representantes deportivos en sus oficinas de la Torre de Rectoría.



PROXIMA INSTALACION DE 20 POSTES DE AUXILIO EN CU

Comunicación
directa

*Serán ubicados
en el camino que
va del Frontón
Cerrado al IIMAS*



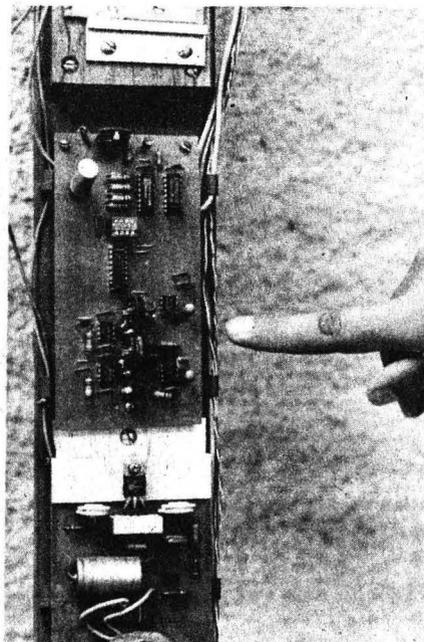
Para ofrecer un servicio de vigilancia más eficaz y prevenir ilícitos en el campus universitario, la Secretaría Auxiliar, a través de la Dirección General de Protección a la Comunidad, instalará en breve 20 postes para solicitar auxilio en el camino que va del Frontón Cerrado al Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con lo cual el público podrá comunicarse directamente con el Departamento de Vigilancia.

Diseñados industrialmente por la Facultad de Arquitectura y desarrollados en el aspecto eléctrico y electrónico por el Instituto de Física, estos postes cubrirán en su primera etapa el llamado "Camino verde", pero, adicionalmente, y de acuerdo con la respuesta de los usuarios, se instalarán en otras zonas de CU hasta cubrir totalmente los siete millones de metros cuadrados del campus universitario.

El funcionamiento de estos postes, ubicados estratégicamente a una distancia de doscientos metros uno del otro, resulta sumamente sencillo: basta con oprimir un botón para ha-

cer contacto con la central de radio.

Con un servicio permanente las 24 horas durante los 365 días del año, este sistema dará apoyo a toda la comunidad, pero no representa grandes erogaciones, puesto que se fabricarán con tecnología nacional.



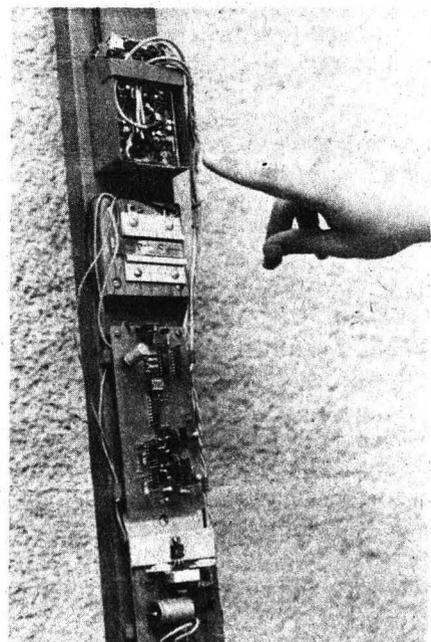
Diseñados en una sola pieza y para que no se haga mal uso de ellos, los postes permitirán localizar rápidamente el lugar de la emergencia mediante el reporte de la posición en una pantalla electrónica ubicada en la central de vigilancia.

Cuando algún solicitante oprima un botón del equipo de comunicación, el operador hará contacto con él y le pedirá que explique el motivo de su llamada; durante ese lapso el vigilante llamará por radio a las unidades móviles más cercanas al sitio, y éstas procederán a atender la urgencia.

Vale decir que a la fecha se trabaja coordinadamente con la Dirección General de Servicios Médicos y el Departamento de Prevención y Combate de Siniestros para atender cualquier siniestro vía radio. Asimismo, ya existe contacto radial con los 14 planteles del nivel bachillerato, para solicitar instrucciones en caso de accidentes o contratiempos de la comunidad de esos centros universitarios.

En fecha próxima el enlace vía radio se extenderá a las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.

Recuerda: "Tu participación es tu seguridad". □



Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz

Lunes 20

9:30 h. **Concierto matutino:** Música de ballet de la ópera "El Príncipe Igor", Alexander Borodin. Danzas sinfónicas de "West Side Story", Leonard Bernstein. Sinfonía No. 7 en Do mayor, Op. 105, Jean Sibelius.

12:30 h. **Ventana al mundo,** por las embajadas en México. Música y comentarios sobre el arte y las costumbres de diferentes países.

15:50 h. **Presencia cultural,** por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiero: fechas, lugares, horarios de talleres, exposiciones, teatro, música, literatura y todo lo relacionado con el acontecer cultural en nuestra ciudad.

17:30 h. **La guitarra en el mundo,** por Juan Helguera. Comentarios sobre la música, los compositores y los intérpretes de la guitarra en el mundo.

Martes 21

9:15 h. **Actualidades académicas,** por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiero con fechas y horarios de conferencias, seminarios y cursos relacionados con el perfeccionamiento profesional de usted.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional,** por las embajadas en México, con material donado a Radio UNAM. Información científica y cultural de diversos países.

19:00 h. **Magnetofonías (en vivo),** por

Radio UNAM. Coordinación: Napoleón Glockner. En busca de la otra cara de la radio.

20:00 h. **Actualidades políticas,** por el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Análisis de investigadores sobre lo más destacado del acontecer político nacional e internacional. 22:45 h. **Concierto nocturno:** Sinfonía No. 8 en Do menor, Anton Bruckner. Cuarteto en Fa, Maurice Ravel.

Miércoles 22

8:30 h. **En legítima defensa,** por Arturo Sotomayor. Comentarios sobre los problemas de nuestra ciudad.

11:00 h. **Voz y acción de las universidades,** por ANUIES. Panorama del quehacer cultural y académico de las universidades de provincia.

15:50 h. **Presencia cultural,** por el Departamento de Programación de Radio UNAM. El quehacer cultural en nuestra ciudad.

16:00 h. **Concierto vespertino:** Obertura de "Edoardo y Cristina", Gioacchino Rossini. Concierto No. 2 para violín y orquesta, en Re menor, Op. 22, Henryk Wieniawski. "Pelléas y Mélisande", Op. 5, poema sinfónico, Arnold Schoenberg.

21:00 h. **Economía y nación,** (en vivo), por el Instituto de Investigaciones Económicas. La economía mexicana en claro; comentarios y agudo análisis de especialistas en la materia. Conduce: Salvador Martínez de La Roca.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 484. Características: asistente de presupuestos. Experiencia: dos años en presupuestos en general y PC. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Horario completo. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 23 a 29 años.

OFERTA No. 490. Características: analista financiero. Sueldo mensual: \$1,200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés: 100% hablar, escribir y traducir. Sexo masculino. Edad: 25 a 30 años.

OFERTA No. 500. Características: auxiliar contable. Experiencia un año mínimo en el área. Sueldo mensual: \$500,000.00. Requisitos: estudiantes del 7o. semestre. Tiempo completo. Edad: 20 a 25 años.

OFERTA No. 501. Características: jefe de compras. Experiencia en el área: dos años. Sueldo mensual: \$700,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación. Edad: 23 a 32 años.

OFERTA No. 485. Características: jefe de auditoría. Experiencia: dos años en el área. Sueldo mensual: \$2,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad: 26 a 30 años.

AREA: FISICO-MATEMATICA

INGENIERIA CIVIL

OFERTA No. 496. Características: ingeniero civil. Experiencia: un año en supervisión de obra y manejo de personal; que haya trabajado en empresas particulares. Sueldo mensual: \$907,700.00. Requisitos: pasantes. Tiempo completo. Sexo masculino. Buena presentación. Viajará un 30%. Edad: 23 a 28 años.

INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 493. Características: instructor de máquinas y herramien-

(pasa a la página 20)



Presencia universitaria, de lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

Mecánica de suelos (Desde la Universidad), lunes 20, 13:30 h, Canal 13.

Impuesto de salario (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 21, 13:30 h, Canal 13.

Días nacionales de vacunación (Academia médica), Facultad de Medicina, 13:30 h, Canal 13.

El Cervantino en la UNAM, segunda parte (Prisma universitario), lunes 20, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, canales 11 y 4; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5.

Tiempo de Fimoteca

De lunes a viernes, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: La Segunda Guerra

Lunes: **Sangre en la nieve.**

Martes: **Los dioses vencidos.**

Miércoles: **La estrella del Infierno.**

Jueves: **Regreso del Infierno.**

Viernes: **El día más largo del siglo.**

(viene de la página 19)

tas. Experiencia: un año en manejo de personal y como instructor. Sueldo mensual: por honorarios. Requisitos: pasante, 6o. semestre en adelante. Sexo masculino.

OFERTA No. 495. Características: ingeniero en desarrollo. Experiencia: uno a dos años en producción eléctrica. Sueldo mensual: \$750,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma, inglés: hablar, escribir y traducir un 50%. Viajará un 40%. Sexo masculino. Muy buena presentación. Edad: 23 a 27 años.

INGENIERIA ELECTRONICA

OFERTA No. 480. Características: ingeniero de servicios de equipos periféricos. Experiencia en electrónica digital y computación. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma, inglés: hablar, escribir y traducir un 70%. Sexo masculino. Edad: 23 a 28 años. Disponibilidad para viajar.

OFERTA No. 482. Características: ingeniero de pruebas electrónicas. Experiencia en técnicas de pruebas, preparación de implantación de métodos de prueba, análisis de fallas de equipo electrónico. Sueldo mensual: \$1,200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma, inglés: hablar, escribir y traducir un 70%. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 487. Características: ingeniero instructor. Sueldo mensual: \$950,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad: 23 a 28 años.

OFERTA No. 488. Características: administrador de comunicaciones. Experiencia en administración de recursos de cómputo y comunicación de voz y datos, manejo y utilización de equipo MD-110 Eripac's y estaciones de satélite, trámites administrativos ante la SCT, TELMEX y proveedores similares. Sueldo mensual: \$1,500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad 25 a 35 años.

OFERTA No. 489. Características: jefe de comunicaciones. Experiencia en comunicaciones de voz y datos, telefonía y conmutación vía X 25, vía

conmutación satélite, conocimientos en SOFTWARE, comunicación en ambientes IBM, HP. Sueldo mensual: \$3,000,000.00 a \$3,500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 25 a 35 años. OFERTA No. 494. Características: ingeniero de mantenimiento. Experiencia un año en sistema mecánico, eléctrico y lubricación. Sueldo mensual: \$1,500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma, inglés: hablar, escribir y traducir un 75%. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 27 a 40 años.

INGENIERIA INDUSTRIAL

OFERTA No. 479. Características: ingeniero de calidad. Experiencia en control de calidad y producción, normalización y mecánicas eléctricas de 2 años. Sueldo mensual: \$1,200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 481. Características: ingeniero de tiempos y métodos. Experiencia tres años en tiempos y métodos, manejo de MTM, trato con sindicato y conocimientos básicos de PC. Sueldo mensual: \$1,200,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 483. Características: analista de planeación y estadísticas. Experiencia en el área administrativa, elaboración e interpretación financiera, manejo de PC. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma, inglés: hablar, escribir y traducir un 70%. Sexo masculino. Edad 23 a 30 años. Excelente presentación.

OFERTA No. 503. Características: supervisor de producción. Experiencia en artes gráficas y diseño industrial. Sueldo mensual: \$900,000.00. Requisitos: horario completo. Idioma, inglés: hablar, escribir y traducir un 60%. Sexo masculino. Edad: 24 a 30 años. Excelente presentación.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA No. 486. Características: analista programador. Experiencia

en administración de equipos IBM, 43XX, sistemas operativos MVS. Conocimientos en análisis y programación, lenguaje de 4a. generación y manejo CICS. Sueldo mensual: ... \$1,800,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 25 a 35 años.

OFERTA No. 492. Características: analista de sistemas. Experiencia de dos a tres años en equipo HP 3000. Lenguajes COBOL, SPEED WARE, TURBO, IMAGE, y V-P PLUS-1300. Sueldo mensual: \$1,250,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Excelente presentación. Edad: 25 a 35 años.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA No. 497. Características: ingeniera química. Sueldo mensual: ... \$907,700.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo femenino. Edad: 23 a 28 años. Soltera.

OFERTA No. 498. Características: ingeniero químico. Sueldo mensual: ... \$907,700.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Buena presentación. Edad: 23 a 28 años. Disponibilidad para rotar turnos.

OFERTA No. 502. Características: ingeniero químico. Sueldo mensual: ... \$1,300,000.00. Requisitos: titulado. Horario completo. Edad: 20 a 35 años.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo, con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requerida (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Curriculum vitae. Una fotografía tamaño infantil (para todos los casos).

Para mayores informes acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACYT).



SECRETARIA
AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,005,548.00, en el área de Bibliotecología, en particular en Procesos técnicos automatizados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto sobre proceso técnico automatizado de instructivos de equipos científicos, normas, informes técnicos y audiovisuales.
- b) Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar el conocimiento sobre el proceso técnico automatizado de materiales documentales especializados.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR

M en C Manuel Estévez Kubli.

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con-

voca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$1,197,200.00 para realizar investigaciones en el área de físico-química del estado sólido, especialidad en termodinámica experimental de sistema sólido-gas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor; o haber desempeñado sus labores de dirección de seminario y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Formulación de un proyecto de investigación sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar solicitud por escrito y entregar la documentación correspondiente a la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, CU, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae.
- III. Constancia de grado y aptitudes en el área que se especifica.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR

Doctor Ariel Valladares Clemente.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 68 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de

oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1,619,408.00, más el aumento autorizado a partir del 1º de febrero del presente año, para trabajar en el área de Física de Materiales, con especialidad en óxidos superconductores y propiedades de aleaciones metálicas en el Laboratorio de Cuernavaca, Morelos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita al programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR

Doctor Miguel José Yacamán.

NOTA: Esta plaza está vacante, la ocupaba el ingeniero Thomas Alexander Brody Spitz, quien falleció el 21 de noviembre de 1988.

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$776,956.00, en el área de Neurociencias, en especial en Neuroanatomía del cerebro de animales experimentales, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- Tener el grado de licenciado o la preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad en: el manejo de técnicas histológicas, histoquímicas e inmunocitoquímicas.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañada de:

- Currículum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el currículum.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 20 de febrero de 1989.

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz.

Por un error no imputable a este órgano informativo, en la convocatoria publicada en la **Gaceta UNAM** No. 2342 de fecha 8 de diciembre pasado, para ocupar 4 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo,

DICE: "Area de Derecho Derecho Mercantil 1 plaza"
Y DEBE DECIR: "Area de Derecho Derecho Laboral 1 plaza"

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO

	CURSO	INSCRIPCION	DURACION	HORARIO
	C A L E N D A R I O D E C A U R S O S J U N I O D E A D I C T U A R I O C I O N	WORDSTAR	ENERO 30 A FEBRERO 10	FEBRERO 13 AL 24
LOTUS 123		FEBRERO 13 AL 24	FEBRERO 27 A MARZO 10	8-10
MS-DOS		FEBRERO 13 AL 24	FEBRERO 27 A MARZO 10	10-12
DBASE III PLUS (COMANDOS)		FEBRERO 13 AL 24	FEBRERO 27 A MARZO 10	18-20
CANDE		FEBRERO 20 A MARZO 3	MARZO 6 AL 10	12-14
STORYBOARD		FEBRERO 20 A MARZO 3	MARZO 6 AL 17	10-12
CHI-WRITER		FEBRERO 20 A MARZO 3	MARZO 6 AL 17	12-14
AUTOCAD		FEBRERO 20 A MARZO 3	MARZO 6 AL 17	14-16
SPSS		FEBRERO 20 A MARZO 3	MARZO 6 AL 17	18-20
WORD		ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	9-11
PILOT		ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	10-12
QUATTRO		ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	12-14
INTRODUCCION A LAS BASES DE DATOS		ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 21	17-19
AUTOCAD		ABRIL 4 AL 14	ABRIL 17 AL 28	18-20
WORD		ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	8-10
MS-DOS		ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	10-12
STORYBOARD		ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	12-14
FRAMEWORK		ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	12-14
LOTUS 123		ABRIL 17 AL 28	MAYO 8 AL 19	18-20
WORDSTAR		MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	9-11
PILOT		MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	11-13
AUTOCAD		MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	11-13
PROGRAMACION CON DBASE III PLUS		MAYO 8 AL 19	CLASES: MAYO 29-JUNIO 9 TRABAJO FINAL: 12 AL 23 DE JUNIO	13-15
CHI-WRITER		MAYO 8 AL 19	MAYO 29 A JUNIO 9	18-20
COMUNICACION DE DATOS		MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	8-10
SPSS		MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	8-10
LOTUS 123		MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	9-11
DBASE III PLUS (COMANDOS)		MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	11-13
FRAMEWORK	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	13-15	
QUATTRO	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	16-18	
WORDSTAR	MAYO 29 A JUNIO 9	JUNIO 12 AL 23	18-20	

NOTA: EN ALGUNOS CASOS Y DE ACUERDO A LA DEMANDA SE ABRIRAN GRUPOS ADICIONALES.
INFORMES AL TELEFONO: 550-59-86.

Dirección General de Orientación Vocacional

Centro de Educación Continua

Programa académico, febrero-abril de 1989

Area teórico-histórica.

Motivación y rendimiento académico, del 10 al 14 de abril, lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 h. Instructora maestra Montserrat Gamboa Méndez. Costo: \$80,000.00.

Factores que influyen en la elección de carrera, 28 de febrero al 2 de marzo, de 10:00 a 14:00 h. Instructora licenciada Elizabeth Martínez. Costo: \$45,000.00.

Area metodológica

Metodología para la Elaboración de Marcos Teóricos en Orientación Educativa, del 6 al 10 de marzo de 16:00 a 20:00 h. Instructor licenciado Ber-

nardo Muñoz Riverolh. Costo: \$80,000.00.

Análisis de contenido de documentos de información profesiográfica, 20 al 24 de febrero, lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h. Instructora licenciada Martha Herrera Espinosa. Costo: \$80,000.00.

Area instrumental

Introducción a la terapia racional emotiva, 11 de abril al 9 de mayo, martes y jueves de 17:00 a 21:00 h. Instructora licenciada Noemí Bejarle. Costo: \$110,000.00.

Teorías de aprendizaje y técnicas de estudio, hasta el 17 de marzo, viernes de 10:00 a 14:00 h. Instructora licenciada Estela Cordero Becerra. Costo: \$80,000.00.

Para informes e inscripciones dirigirse al Centro de Educación Continua de la Dirección General de Orientación Vocacional, Ex-Cafetería Central, planta baja, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 3281, o al 548-50-02.

Facultad de Química

Dirigidos a profesionales de la química en ejercicio y áreas afines.

La Facultad de Química, a través de su Departamento de Educación Continua, ofrece los siguientes cursos:

Sistemas de protección y contraincendio, del 6 al 10 de marzo, de 9:00 a 16:00 h. Ponentes: ingeniero Manuel Chávez y Ramón Domínguez.

Fundamentos de fenómenos de transporte en procesos metalúrgicos, del 6 al 10 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. Ponente: IQM Alberto Ingalls Cruz.

Bacteriología médica, del 6 al 10 de marzo, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: QFB Raúl Garza.

Diseño de recipientes de pared delgada, del 6 al 10 de marzo, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero Carlos Doorman.

Creatividad, inventiva e innovación tecnológica, del 6 al 17 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. Ponente: ingeniero Enrique Villarreal.

Virología, del 13 al 17 de marzo, de 17:00 a 21:00 h. Ponente: QFB Salvador Martín Sosa.

Aplicaciones de fenómenos de transporte en procesos metalúrgicos, del 13 al 17 de marzo, de 18:00 a 21:00 h. Ponente: doctor José Bernardo Hernández.

Normas, códigos y reglamentos para el diseño y localización de equipo, 13 al 17 marzo, de 9:00 a 16:00 h. Ponente: ingeniero Adolfo Vera Asaf.

Todos nuestros cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción, que incluye constancia de asistencia y servicio de café. Los cursos sólo se realizarán si se cubre el cupo mínimo de inscripción.

* Nota: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Química ha autorizado la 4a. opción de titulación, vía paquetes terminales de educación continua.

Informes e inscripciones: Facultad de Química, edificio "D", 2o. nivel, Circuito Interior, Ciudad Universitaria, teléfonos 550-58-93 y 550-52-15, extensión 2896.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

CURSOS

MARZO

CURSO DE FORMACION PSICOGERONTOLOGIA.

Ponente: Lic. Fernando Quintanar O.
Fecha: Del 6 al 16 de marzo.
Horario: De lunes a jueves de 16:00 a 18:30 horas.
Duración: 20 horas.
Dirigido a: Psicólogos y profesionales afines.

CURSO DE FORMACION LA COMPUTACION Y SU APLICACION PRACTICA EN LA SOLUCION DE PROBLEMAS EN BIOLOGIA.

Ponente: M. EN C. MANUEL ELIAS GUTIERREZ.
Fecha: Del 6 al 17 de marzo.
Horario: De lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.
Duración: 40 horas.
Dirigido a: Biólogos.

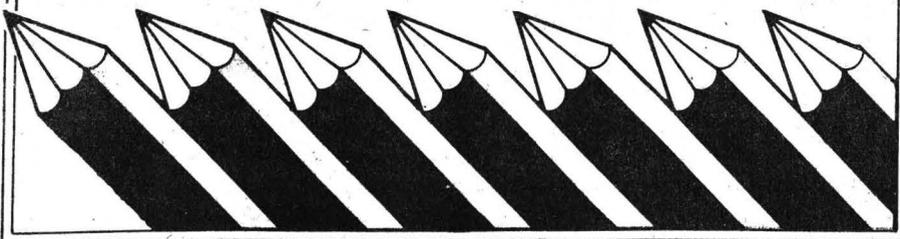
TALLER DE FORMACION EXPLOTACION Y CULTIVO DE HONGOS (AGARICUS CAMPESTRE).

Ponente: 3151. Manuel Carlos Levy S.
Fecha: Del 8 al 17 de marzo y del 3 al 5 de abril.
Horario: De lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas.
Duración: 44 horas.
Dirigido a: Biólogos, Agrónomos, Ingenieros en Alimentos, Productores de Hongos.

INFORMES:

DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA, EDIF. DE GOBIERNO ENEP IZTACALA.
Av. de los Barrios s/n.
Col. Los Reyes Iztacala, Tlalneapantla, Edo. de Méx.
Teléfono: 565-22-33 ext. 238 y 244.

INSCRIPCIONES DOS SEMANAS ANTES DEL INICIO DE CADA ACTIVIDAD.



Centro de Información Científica y Humanística

Curso básico de micro-CDS/ISIS

Temario:

- CDS/ISIS como recuperador de información.
- Definición de modelo de datos.
- Captura de datos.
- Lenguaje de despliegue e impresión.
- Técnicas de indización.
- Búsqueda y estrategias.
- Elaboración de reportes impresos.
- Respaldo e intercambio de información.

Calendario: 24 al 28 de abril, de 9:00 a 14:30 h, y se impartirá en las instalaciones del CICH.

Costo: \$100,000.00 (incluye material didáctico). Cupo: 10 personas.

Requisitos: Carta de apoyo institucional y Currículum vitae.

Curso avanzado de micro-CDS/ISIS

Temario:

El curso será teórico-práctico contando con un instructor, dos asistentes y equipo de microcomputación, en el cual se desarrollará el siguiente temario:

- CDS/ISIS como recuperador de información.
- Captura de datos.
- Lenguaje de despliegue e impresión.
- Técnicas de indización.
- Búsqueda y estrategias.
- Elaboración de reportes impresos.
- Respaldo e intercambio de información.

Responsable académico: actuario Lorena Montemayor Rico.

Calendario: 6 al 10 de marzo; 22 al 26 de mayo, de 9:00 a 14:30 h, y se impartirá en las Instalaciones del CICH.

Costo: \$140,000.00 (incluye material didáctico). Cupo: 10 personas.

Requisitos: Curso básico de Micro-CDS/ISIS o tres meses de experiencia en su uso. Carta de apoyo institucional. Currículum vitae.

Informes e inscripciones: Unidad de Difusión y Eventos, Centro de Información Científica y Humanística Margarita Núñez Juncal.

Apartado postal 70-392 México, DF. CP 04510. Fax: (915) 548-08-58. Télex 1774523 UNAMME. Teléfonos 548-02-08, 550-59-05 y 550-52-15, extensión 4218, Circuito Exterior, Área de la Investigación Científica.

Facultad de Economía

Programa de cursos de actualización

Centro de Estudios de Educación Continua, DEP-FE, semestre 1989-1.

Virginia Poo Gaxiola: **Orden del curso y saber económico: Ricardo y Malthus**, del 22 de febrero al 5 de abril, miércoles 18:00 a 20:00 h.

Rifa Saucedo: **El modelo insumo producto y el cambio estructural de México**, del 27 de febrero al 3 de marzo, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Etelberto Ortiz Cruz: **Competencia y crisis en la economía mexicana**, del 27 de febrero al 3 de marzo, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Víctor Godínez: **Cambios en la posición económica internacional de los Estados Unidos**, del 6 al 10 de marzo, lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, edificio anexo a la Facultad de Economía, 2o. piso, ciudad Universitaria, DF, teléfono 550-54-82.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

— **El uso de la computadora en la administración universitaria**, del 27 de febrero al 17 de marzo.

— **Introducción a los sistemas B20's**, del 27 de febrero al 3 de marzo.

Inscripciones: del 20 al 24 de febrero, de 10:00 a 14:00 h, en la Sección de Difusión, cubículo E, planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle.

Informes en el teléfono 559-38-44, extensión 23.

Coordinación de Difusión Cultural

Problemas ambientales de hoy, biólogo René López Barajas, del 20 al 24 de febrero, 10:00 a 12:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

El niño maltratado, licenciada Ivonne Osornio Alamilla, del 20 al 24 de febrero, 17:00 a 19:00 h. San Ildefonso.

Arte mesolítico y paleolítico, maestra Lena García Feijoo, del 20 de febrero al 6 de marzo, 17:00 a 19:00 h. San Ildefonso.

Elaboración de trabajos de investigación, licenciada María Elena Arias Aguilar, del 20 al 24 de febrero, 11:00 a 13:00 h.

Facultad de Economía.

Expresión verbal y oratoria, maestro José de Jesús Soto Moreno, 22 y 24 de febrero, 17:00 a 19:00 h.

Salón Azul, edificio "F", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Centro de Instrumentos

VI Curso básico de metrología dimensional

La Sección de Metrología del Centro de Instrumentos invita a todas las personas relacionadas con la Metrología y el Control de la Calidad de Dimensiones al **Sexto curso básico de metrología dimensional**, que será impartido del 17 al 21 de abril de 1989 en las instalaciones del centro.

En el curso se abordan conocimientos teóricos y prácticos, experiencias y métodos para utilizar, calibrar y mantener adecuadamente los instrumentos básicos; así como conocer el uso de otros equipos de mayor nivel de exactitud.

Horario: de 9:00 a 14:00 h.

Costo: \$175,000.00.

Cupo limitado a 14 personas.

Fecha límite de inscripción: 12 de abril.

Para mayor información e inscripciones acudir al Centro de Instrumentos, ubicado en el Circuito Exterior de CU; con la ingeniera Cecilia Delgado Briseño, coordinadora del curso; o bien llamar a los teléfonos 550-04-16 (directo), y 550-52-15, extensiones 4697 y 4700.

30
ANIVERSARIO
DE LA
COMPUTACIÓN
EN MÉXICO



Escuela Internacional de Cómputo

Con motivo del 30 Aniversario de la Computación en México, distintas dependencias universitarias continúan con la organización de cursos, seminarios y talleres de la Escuela Internacional de Cómputo, razón por la cual se invita a la comunidad informática a asistir, durante el mes de febrero a:

Curso: Especificaciones formales en el diseño de programas

Primera parte:

Especificaciones algebraicas.

Temario: Bases de álgebra universal; teoría de categorías y lógica; Especificaciones algebraicas; Sintaxis y semántica; Diferentes modelos semánticos; instituciones y ejemplos de aplicaciones para diseño y verificación de programas.

Expositores: Jorge Farres Casals, Universidad de Edimburgo, y Hanna Oktaba, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas UNAM.

Del 27 de febrero al 10 de marzo en el IIMAS, UNAM, de 11:00 a 14:00 h.

Para mayores informes llamar al 550-18-29 o al 550-52-15, extensión 4567, del IIMAS,

Taller: Diseño asistido por computadora

Temario: Introducción al diseño y manufactura asistidos por computadora: Fundamentos gráficos en ambiente CAD; El CAD en el diseño de tarjetas de circuitos; Aplicaciones del método del elemento finito al CAD, El paquete de dibujo AUTOCAD, Control numérico, y Los paquetes CADAM y CAEDS.

Expositores: Mauricio Alvarez, Abel Camacho, Ramiro García, Víctor M. Ortega, Fidel Ramírez, Jesús Roviroza, José M. Salazar, Ana Luisa Solís, Lorenzo Juárez, Gerardo León y Gonzalo Merchan.

Del 27 de febrero al 3 de marzo en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, de 9:00 a 13:00 h.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Unidad de Cómputo de la División de Estudio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, ubicada en el primer piso del edificio B, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, o llamar al 550-59-60 o 550-52-15, extensión 4492.

Comité organizador: Consejo Asesor de Cómputo, Facultad de Ciencias, Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Ingeniería, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Dirección General de Servicios de Cómputo Académico y Dirección

conferencias

Conmemoración de los 30 años de la Revolución Cubana

El proceso de la Revolución Cubana, maestro José Guadalupe Martínez, martes 14, 10:00 h.

Antecedentes de la Revolución Cubana, licenciada Pilar Barroso, miércoles 15, 10:00 h.

Una visita a Cuba, licenciada Maty Finkelman, jueves 16, 10:00 h.

La Revolución Cubana después de 30 años: una visión histórica, maestro David Aylett, jueves 17:00 h.

Aula 901

La ENEP Acatlán se encuentra ubicada en avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n, Estado de México.

Facultad de Derecho

Se invita a la conferencia que impartirá el profesor universitario español doctor José Luis Martínez López-Muñiz, catedrático por oposición en derecho administrativo de la Universidad de Valladolid, España, el martes 21 de febrero, a las 10:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur", con el tema: **Teoría general del acto administrativo.**

General de Servicios de Cómputo para la Administración.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

Cursos intensivos de español para extranjeros, 6 semanas, 3 horas diarias, marzo 28 a mayo 12. Horarios: matutino o vespertino.

Inscripciones: marzo 14 al 17, de 10:00 a 12:00 h.

Cuota especial para mexicanos y residentes.

Informes: 550-51-72, 9:00 a 14:00 h.

Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad No. 3002, teléfonos 550-51-89 y 550-52-15, extensión 3044.

Instituto de Química

Se invita a las conferencias que impartirá el profesor Ashit K. Ganguly, de la Schering-Plough Corporation, con los temas:

1. **Synthesis of penem antibiotics.**
2. **Structure and absolute stereochemistry of oligosaccharide antibiotics.**

Los días 7 y 8 de marzo, en el auditorio del instituto, a las 12:00 h.

Coordinación de Difusión Cultural

La historia del control social en México. El control social en la civilización azteca, doctoras Marcia Bullen Navarro y Ana Josefina Alvarez Gómez, 20 de febrero, 17:00 a 19:00 h. Antigo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

¿Qué es la cultura urbana?

La dimensión cultural de la ciudad, maestra Guadalupe Valencia y doctor Oscar Núñez, febrero 23 y 28, 17:00 a 19:00 h. San Ildefonso.

Dirección General de Orientación Vocacional/Centro de Educación Continua

Ciclo: Nuevas perspectivas en orientación educativa

Cómo reducir la ansiedad ante la participación en grupo, Patricia Aduna, 21 de febrero, 11:00 h.

Cómo reducir la ansiedad en exámenes escritos, Marisa Ordás, 23 de febrero, 11:00 h.

Hábitos de estudio y personalidad (CMAE), Eneida Márquez, 28 de febrero, 11:00 h.

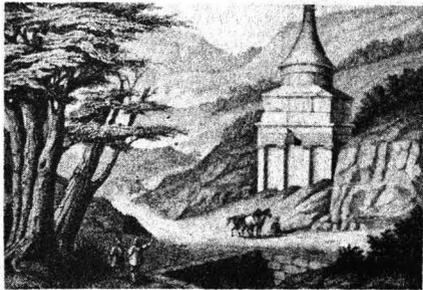
Hábitos de estudio y autocontrol, Eneida Márquez, 2 de marzo, 11:00 h.

Dinámicas de grupo y orientación educativa, Miguel A. Rosado, 7 de marzo, 11:00 y 18:00 h.

Inventario de estudio para diagnóstico breve, Miguel A. Rosado, 9 de marzo, 11:00 y 18:00 h.

Aula Psicólogo "Luis María Ambriz Reza", de la Dirección General de Orientación Vocacional.

Confirmar su asistencia a los teléfonos 548-50-02 o 550-52-15, extensión 3281.



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La vida cotidiana en la Edad Media europea

La vida cotidiana a través de la literatura, maestro Rubén Ruiz Guerra, febrero 22.

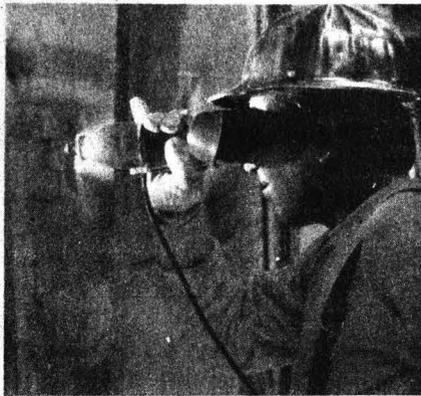
Aspectos económicos de la vida medieval, licenciada Aurora Flores Olea, marzo 1º.

La vida cotidiana de la nobleza, doctor Lorenzo Maño Luna, marzo 8.

La vida religiosa en la Edad Media, doctor Antonio Rubial, marzo 15.

Horario: 12:00 h.

Lugar: sala de proyecciones de la biblioteca.



Facultad de Química

Propiedades eléctricas de vidrios y cerámicas en silicatos de litio, por el doctor Anthony R. West, Universidad de Aberdeen, Gran Bretaña. Miércoles 22 de febrero, 12:00 a 13:00 h, salón de seminarios de la División de Estudios de Posgrado, edificio "B".

Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 7

La revolución nicaragüense, antecedentes y triunfos de la misma, maestra Estela Salazar Bueno, 23 de febrero, 11:00 h, aula C-4.

El proceso administrativo, licenciada Yolanda Arreola Hernández, 27 de febrero, 18:00 h, aula C-4.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros de la Coordinación de Difusión Cultural, en colaboración con la Embajada de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, presentará una conferencia sobre la Perestroika, a cargo de 3 académicos delegados del gobierno soviético, el jueves 23 de febrero, a las 13:00 h.

Al final de la conferencia se abrirá un debate público y se contará con servicio de traducción simultánea. Se llevará a cabo en el Auditorio José Vasconcelos del CEE, ubicado en avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología.

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Coloquio de Matemáticas Aplicadas Miércoles 22.

Francisco Núñez Cornú; **Sismicidad y predicción de temblores en Oaxaca**, salón 408 del edificio IIMAS, 18:00 h. Informes al teléfono 550-55-85.

seminarios

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Seminarios de Probabilidad y Estadística.

Cálculo de la probabilidad exacta de la distribución gama y en particular de la X, Luis F. Ramírez C., miércoles 22 de febrero, 17:00 h, 4º. piso del IIMAS.

Informes en el Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4572.

Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos efectuará la décima octava reunión en su nueva época, el próximo jueves 2 de marzo, a las 19:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva", en el piso 14 de la Torre II de Humanidades de la Ciudad Universitaria.

La doctora Paris Pishmish presentará su exposición: **En busca de la historia evolutiva de las galaxias.**

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario: **Polimerización vinílica acuosa iniciada por CE (IV): copolímeros de injerto de celulosa**, impartido por las doctoras María Dolores Fernández y María Jesús Fernández, de la Facultad de Química de San Sebastián, Universidad del País Vasco, España, que se llevará a cabo el 23 de febrero a las 11:45 h en la sala de conferencias del instituto.

Coordinación de Difusión Cultural

Narrativa, Humberto Guzmán, 22 de febrero, 18:00 h.

Cuento, Raúl Renán González, 21 y 28 de febrero, 19:00 a 21:00 h, Casa Universitaria del Libro.

Iniciación a la fotografía, Víctor Manuel Monroy de la Rosa, 23 de febrero, 17:00 a 20:00 h.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

Primera etapa del taller infantil de artes plásticas 1989

Edades de 5 a 14 años (presentar Acta de nacimiento).

Talleres experimentales de fotografía, grabado, marionetas, modelado, origami (a partir de 9 años). Taller para padres de familia.

Inscripciones: hasta el 4 de marzo, de lunes a sábado, de 11:00 a 17:00 h, en la ENAP, avenida Constitución No. 600, Xochimilco, teléfono, 676-26-21.

Duración del curso: del 4 de marzo al 27 de mayo, todos los sábados de 15:00 a 18:00 h. Costo: \$20,000.00.

Exposición del 3 al 10 de junio.

Simposio

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Simposio de evaluación lingüística- aspectos socioculturales, 2, 3 y 4 de marzo de 1989, Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".

Este simposio promoverá la discusión sobre el contexto cultural en el que ocurre la evaluación lingüística. Participarán especialistas nacionales y extranjeros.

Sesiones:

Marzo

Jueves 2: 16:00 a 19:00 h.

Viernes 3: 9:00 a 13:30 h.

Sábado 4: 10:00 a 13:00 h.

Inscripciones, durante la sesión del jueves

Mayores informes con Harold Ormsby al teléfono 550-06-76.

Unión de Universidades de América Latina

La Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Décimo Aniversario de la Apertura del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos invita a la mesa redonda: **El gobierno de Alan García entre la espada y la deuda**. Participantes: doctores Edgar Montiel, Ricardo Melgar y Ruth Madueño. Moderador: doctor Mario Miranda P.

Miércoles 22 de febrero, 17:00 h. Biblioteca "Simón Bolívar", PB, Torre I de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Programa de plantas, nombres y hombres

Desde este 22 de febrero estará abierto un nuevo espacio en el Jardín Botánico Exterior, compuesto por una exposición museográfica integrada por maquetas y fotografías, talleres infantiles, audiovisuales, programas interactivos en computadoras, teatro, conferencias y la exposición del curso **Las plantas, una expresión de la naturaleza**, impartido por el maestro Jorge González.

Los elementos que retoma este programa, titulado **De plantas, nombres y hombres**, son la diversidad vegetal, la relación planta-hombre y la historia del conocimiento botánico en México.

El Programa **De plantas, nombres y hombres** será inaugurado por el doctor José Sarukhán el 21 de febrero a las 19:00 h.

Casa Universitaria del Libro

Febrero

Miércoles 22

Presentación del libro: **El español en América**: Autor: José G. Moreno de Alba. Comentaristas: Concepción Company y Antonio Alatorre, 19:00 h.

Jueves 23:

Presentación del libro: **Keynes teoría de la demanda y el desequilibrio**: Autor: Eloísa Andjel, 19:00 h. Orizaba No. 24 esquina Puebla, colonia Roma.

Dirección General de Servicios Médicos

Días nacionales de vacunación antipoliomielítica 1989

Se informa a la comunidad universitaria que la Dirección General de Servicios Médicos de esta Universidad, como parte de sus programas de Prevención y Control de Enfermedades y en apoyo al Sector Salud, realizará el **Primer día nacional de vacunación antipoliomielítica**, dirigido a niños menores de 5 años.

La vacunación, que se realizará el próximo sábado 25 de febrero, será por vía oral y totalmente gratuita, en los módulos instalados para tal efecto en la entrada de las Tiendas de Autoservicio Metro y Estadio respectivamente. El servicio será de 10:00 a 18:00 h.

¡Erradiquemos juntos la Polio!

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Coordinación de Ciencias de la Comunicación, a través de su secretaria Académica, ha organizado una exposición permanente titulada **Caricatura política en Políticas**, con el objetivo de mostrar a la comunidad de la facultad la obra de los más destacados caricaturistas de la prensa nacional.

Esta exposición se presentará en el vestíbulo del Edificio "C"

Programa:

Inauguración, febrero 22

Febrero 22 a marzo 18	Magú
Abril 5 al 29	El Figón
Mayo 17 a junio 7	Rocha
Mayo 31 a junio 21	Helguera
Junio 14 a julio 5	Ulises
Julio 28	Ahumada
Julio 19 a agosto 9	Eko
Agosto 2 a 23	Kemchs
Agosto 16 a septiembre 6	Velasco
Agosto 30 a septiembre 20	Romero
Noviembre	Goverra

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Jornadas: Vida cultural y política en el México de los treinta

Organizadas por la Coordinación de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Auditorio "Isabel y Ricardo Pozas", FCPyS, del 20 al 24 de febrero, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Lunes 20

10:00 h. **Inauguración.**
10:30 h. Luis González: **La vida en México en los años treinta.**
11:15 h. Adolfo Gilly: **De cómo los mexicanos se hicieron cardenistas.**
12:00 h. Sergio González Rodríguez: **Contracorrientes culturales.**
12:40 h. Ricardo Pérez Montfort: **La cultura en el 38** (La reacción popular a la Expropiación Petrolera).
13:30 h. Ricardo Pérez Montfort y Francisco Montellano. Cortometraje: **Postales de los treinta.**
17:00 h. Eduardo Mejía: **De cómo los escritores veían la vida pública.**
17:40 h. Sara Sefchovich: **Novelas e ideas.**
18:20 h. Edith Negrín: **José Revueltas.**
19:00 h. Luis Mario Schneider: **La poesía.**

Martes 21

10:00 h. Víctor Muñoz: **La pintura.**
10:40 h. Exposición de la fotografía de los treinta con material de Rafael Doniz y del Archivo General de la Nación.*
11:20 h. Javier Guzmán: **La arquitectura mexicana de esta década.**
12:00 h. Jorge Ayala Blanco: **El cine: el principio de la aventura.**
12:40 h. Película: **La mujer del puerto**, de Fernando de Fuentes.
17:00 h. Alfonso Morales: **Del batallón a la radio**, con la participación de la cantante Astrid Haddad y su grupo y el locutor y actor Emilio Evergenyi.
18:30 h. Héctor Azar: **Teatro, política y revista.**
19:10 h. Representación teatral: **Maldita sea la bebida**, de Eduardo Llorente y Azcaray, en paráfrasis de Héctor Azar, juguete cómico en un acto.

Miércoles 22

10:00 h. Espectáculo mímico.
10:30 h. Regina Hernández Franyuti: **La urbanización de la ciudad de**

México en los treinta.

11:10 h. Armando Bartra y Juan Manuel Aurrecochea: **Pepines y chamacos o el coronel ya tiene quien le escriba**, literatura de entretenimiento de los años treinta.
12:30 h. El Fisgón: **La caricatura.**
17:00 h. Alberto Enríquez: **Debates parlamentarios.**
17:40 h. Esperanza Tuñón: **Las mujeres.**
18:20 h. Alicia Olivera: **Religión y religiosidad.**
19:00 h. Lina Odena Güemes: **La antropología en México.**
19:40 h. Aurora Loyo: **La educación.**

Jueves 23

10:00 h. Clara Lida: **El exilio español.**
10:40 h. Arturo Guardián: **Los árabes en México.**
11:20 h. Judith Bokser: **Los judíos en México en los años treinta.**
17:00 h. Fedro Guillén Castañón: **Isidro Fabela en la Liga de las Naciones.**
17:40 h. Víctor Díaz Arciniega: **Alfonso Reyes, misión diplomática: 1930-1935.**
18:20 h. Evelyne Laroche: **El México de los surrealistas franceses.**
19:00 h. Hernán Lara Zavala: **Escritores angloamericanos en México.**

Viernes 24

10:00 h. Testigos y protagonistas de esta historia. Alura Flores, Alejandro Gómez Arias, Clementina Otero, Germán Liszt Arzubide y Lola Alvarez Bravo. Maestro de ceremonias: Víctor Díaz Arciniega.
17:00 h. José Antonio Alcaraz: **La música en el teatro.**
17:40 h. Pablo Dueñas: **Música popular** (origen y evolución del bolero en México).
18:20 h. Josefina Lavalle: **La danza.**
19:00 h.** **Parejas de los salones de baile.** El baile de salón del México de entonces. Comentarios de Eugenia Ogarrío.
19:40 h.** **Pepe Elorza en concierto**, la música de aquellos tiempos con Jorge Bueno, al piano.
Se agradece su colaboración a:
Dirección de Actividades Cinematográficas,
Dirección General del Patrimonio Universitario,
Dirección General de Obras y Servicios Generales, UNAM, al Maestro Héctor Azar y al Centro de Arte Dramático.AC.

* Agradecemos la colaboración de Francisco Montellano en la búsqueda y selección de las fotos del AGN.

** Estos eventos se llevarán a cabo en la explanada de la facultad.

La flexibilidad del trabajo en México

Programa:

Febrero

Martes 21

9:00 h. Inauguración.
9:30 h. **La flexibilidad del trabajo en el contexto de la crisis económica actual.** Ponentes: Robert Boyer, Esthela Gutiérrez, Antonio Durán y César Lara. Moderador: Sergio Bagú.
11:30 h. **Transformaciones en los mecanismos tradicionales de formación salarial y el empleo.** Ponentes: Michael Piore, Julio Goicoechea, Norma Samaniego y Jorge Borjas B. Moderador: Ignacio Llamas.
17:00 h. Mesa de trabajo: **Salarios, productividad y empleo.** Participantes: Agustín Ibarra, Jaime L. Padilla, Helen Rottmann y Carlos San Juan.

Miércoles 22

9:00 h. **Cambio tecnológico y modificaciones en el proceso del trabajo.** Ponentes: Oliver Weinstein, Víctor Soria y Dimas Rangel. Moderador: Günther Maihold.
11:30 h. **La desreglamentación y las transformaciones en los contratos colectivos de trabajo.** Ponentes: Juan Chozas, Homero Flores, Néstor De Buen y Adolfo Tena. Moderadora: Patricia Mercado.
17:00 h. Mesa de trabajo: **Reconversión industrial y lucha sindical.** Participantes: Adrián Sotelo, Carlos López, Rafael Marino, Víctor Camposeco, Raúl Rubio y José Almazán.

Jueves 23

9:00 h. **El futuro del sindicalismo.** Ponentes: Albert Schunk, Guillermo Farfán, Francisco Hernández, Rubén López Malo y Max Ortega. Moderador: Pedro Solís.
11:30 h. **Crisis laboral: estrategias y alternativas sindicales.** Ponentes: representante de la Secretaría del Trabajo, representante del Congreso del Trabajo, Jorge Kahwagi y Adolfo Gilly. Moderador: David Torres.
Clausura.

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción de nuevo ingreso correspondiente al semestre 1989-2 en sus programas de:

Especialización en literaturas Maya y Náhuatl; **maestrías** en Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia de México, Historia del Arte, Letras (Clásicas, Españolas, Iberoamericanas, Mexicanas, Inglesas, Lingüística hispánica), Pedagogía y Enseñanza Superior; y los **doctorados** en Estudios Latinoamericanos, Filosofía, Geografía, Historia, Letras, Pedagogía y Antropología.

Requisitos de ingreso:

a) Alumnos procedentes de la misma carrera antecedente de la UNAM, entregarán la siguiente documentación —por duplicado, tamaño carta— en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras del **17 al 28 de abril de 1989:**

1. Título de licenciatura.
2. Certificado de estudios de licenciatura.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
6. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos:

b) Alumnos de la UNAM que provengan de carrera no antecedente al posgrado, entregarán la siguiente documentación, por duplicado y tamaño carta, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, del día **20 de febrero al 17 de marzo de 1989:**

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso.
2. Certificado de estudios de licenciatura y de grado si es el caso.
3. Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.

6. Constancia de traducción de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.
9. Constancia de servicio docente (sólo alumnos de Enseñanza Superior).

c) Alumnos procedentes de instituciones nacionales de educación superior, ajenas a la UNAM, entregarán la siguiente documentación en la Unidad de Registro e Información de Posgrado de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) del día **20 de febrero al 17 de marzo de 1989:**

1. Título de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta: el original estará debidamente legalizado por el gobernador del estado y por la Dirección General de Profesiones.
2. Certificado de bachillerato, de licenciatura y de grado, si es el caso; se requiere original y 2 copias tamaño carta.
3. Acta de nacimiento (original y dos copias).
4. Currículum vitae (original y copia).
5. Carta de exposición de motivos (original y copia).
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM.
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

d) Alumnos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior, entregarán en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en la Unidad de Registro e Información de Posgrado, la siguiente documentación (original y tres copias), entre el **20 de febrero y el 17 de marzo de 1989:**

1. (*) Título de licenciatura y de grado, si es el caso.

2. (*) Certificado de estudios de secundaria, bachillerato, licenciatura y de grado, si es el caso.
3. (*) Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Constancia de un idioma emitida por la UNAM (español para alumnos que no provienen de países de habla hispana).
7. Aprobación de examen de clasificación.
8. No tener otros estudios de posgrado en la UNAM incompletos.

(*) Legalizados por:

- 1) Ministerio de Educación.
- 2) Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Cónsul mexicano.

(Con excepción de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, que requieren legalización de notario público y cónsul mexicano).

Inscripciones y reinscripciones:

Del 17 al 28 de abril en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Nota: Sin excepción, no habrá inscripciones extemporáneas.

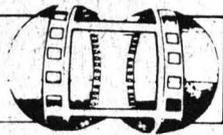
Para mayores informes acúdase a la sección escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

CURSOS

Coordinación de Difusión Cultural

Manejo de máscaras, curso práctico, del 28 de febrero al 1º de abril en el Teatro de Santa Catarina en Coyacán (plaza del mismo nombre, No. 10), lunes, miércoles y viernes, de 10:00 a 13:00 h. Cupo limitado. Informes: teléfonos 658-05-60, 564-11-17 y 536-21-18.

cine



Sala Julio Bracho

Búsqueda frenética (EUA, 1988), dirección: Román Polanski. Martes 21, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 22, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Robinsonada o mi abuelo inglés (URSS, 1986), dirección: Nana Djordjadze. Martes 21, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 22, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Vitaminas para el amor (EUA, 1952), dirección: Howard Hawks. Lunes 20 y martes 21, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
Horas de angustia (EUA, 1949), dirección: Nicholas Ray. Miércoles 22, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala Fósforo

Así es la vida (Alemania, 1929), dirección: Carl Junghans. Lunes 20 y martes 21, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
Hombres en domingo (Alemania, 1929), dirección: Robert Siodmak y Edgar Ulmer. Miércoles 23, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

El beso de la mujer araña (Brasil-EUA, 1985), dirección: Héctor Babenco. Lunes 20, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

ENEP Acatlán

El beso de la mujer araña (Brasil-EUA, 1985), dirección: Héctor Babenco. Martes 21, 13:00 y 18:00 h.
Palacio de Minería (Tacuba, 5, Centro)
Vabank (Polonia, 1981), dirección: Krzytof Kieslowski. Miércoles 22, 20:00 h.

ENEP Iztacala

Testimonios zapatistas (México, 1986), dirección: Adolfo García Videla. Miércoles 22, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Aragón

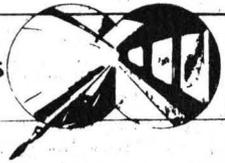
Tormenta sobre México (México, 1932), dirección: S. M. Eiseinstein y Sol Laser. Martes 21, 12:00 y 17:00 h.

Plantel 7 de la ENP

Epopeyas de la Revolución (México,

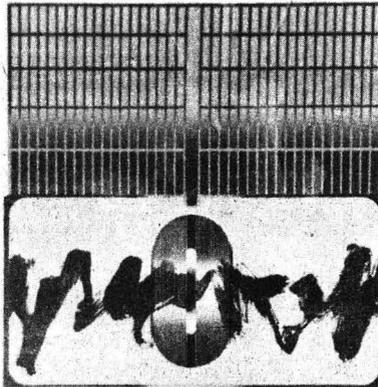
1963), dirección: Gustavo Carrero. Martes 22, 12:00 y 18:30 h. Aula C 4.

exposiciones



Facultad de Derecho

Encuentro del derecho y el arte, pintura y escultura de Glenda Hecksher. Inauguración: Lunes 20, 9:30 h. En el espacio intersecretarial de la dirección de la facultad.



División de Estudios de Posgrado de la ENAP (Academia 22, Centro)

Ismael Guardado, presencia gráfica de un pintor "abstraccionista", inauguración: martes 21, 19:00 h, Salas 1 a 4. Hasta el 17 de marzo.

Casa del Lago

El último horizonte, pinturas de Aída Kébadian, poesía plasmada en lienzo. Galería Principal.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur, 421)

La tauromaquia, esculturas de toros y toreros realizadas por Humberto Peraza. Horario de visitas: lunes a domingo, de 10:00 a 19:00 h.

Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)

Los nahuales, un arte inexistente, pintura, serigrafía y esculturas monumentales en la mitología prehispánica realizadas por Federico Silva. Hasta el 30 de junio.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco)

Conspirando contra el tiempo, grabados en madera de René Contreras Osio. Hasta el 10 de marzo.

Museo Universitario del Chopo
Mauricio Sandoval, obra reciente, óleos sobre tela de diversos formatos. Galería central.

Paisaje interno, acrílicos sobre tela de Guillermo Monroy, pintor neoexpresionista.

ENEP Aragón

Diego Rivera, pintura del maestro Eduardo Chávez. Sala de Exposiciones. Hasta el 24 de febrero.

ENEP Iztacala

Colindancias, esculturas y dibujos de Luis Palacios. Unidad de Documentación, planta baja.

música



ENEP Acatlán

Orquesta de cuerdas del Conservatorio Nacional de Música, dirección: Ramón Romo. Lunes 20, 18:00 h. Auditorio II.

Recital de flauta sola, con Alejandro Sánchez Escuer. Obras de Bach, Vargie y Debussy, lunes 20, 13:00 h. Auditorio II.

teatro



Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)

Los negros pájaros del adiós, de Oscar Liera, dirección: Ivette Moreno. Lunes, 18:00 h.

Un hogar sólido, de Elena Garro, dirección: Mónica Villaseñor y Julieta Hernández. Miércoles, 18:00 h.

El despojamiento, de Griselda Gambaro, dirección: Angel Vázquez Montellano, jueves, 18:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

Jacques y su amo, de Milán Kundera, dirección: Ludwik Margules. Miércoles a viernes, 20:30, sábado, 19:00, y domingo, 18:00 h.

Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)

Me enseñaste a querer, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30, sábado 19:00, y domingo, 18:00 h.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

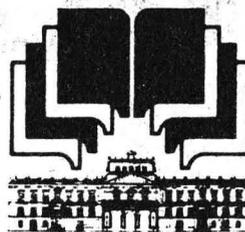
INVITA A USTED A LA

X FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

- Exposición de libros
- Conferencias
- Presentación de libros por sus autores
- Música
- Homenaje a Alfonso Reyes
- Patio infantil
- Pláticas con autores
- Salón de Profesionales
- Mesas redondas
- Eventos culturales

ENTRADA LIBRE

X FERIA
INTERNACIONAL
DEL LIBRO



méxico

Del 4 al 12 de marzo de 1989
de 11 a 21 horas en

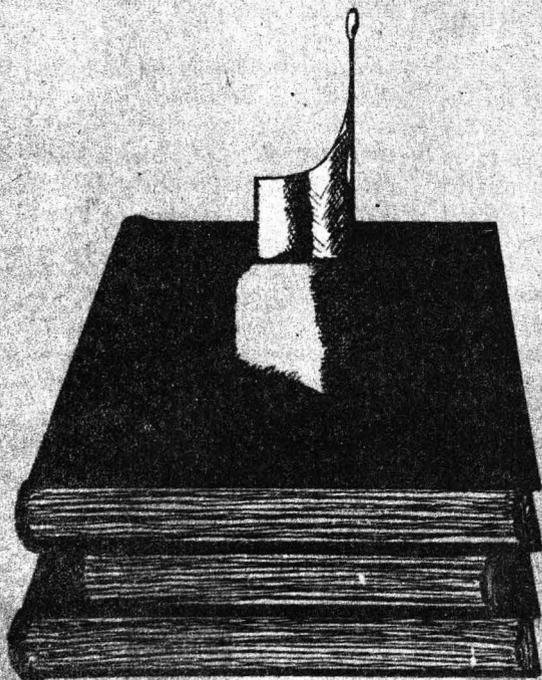
PALACIO DE MINERIA

Tacuba No. 5, D.F.

FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL
MEXICANA

1a. FERIA DE PUBLICACIONES • CRIM

27 de febrero a 3 de marzo de 1989 • Casa Universitaria del Libro, Orizaba Puebla, Col. Roma, México, D.F.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CENTRO REGIONAL DE
INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Coordinación de la Investigación Científica

Convocatoria CONACyT

Áreas de física, química, matemáticas y biología
Proyectos de investigación a CONACyT

El CONACyT ha convocado a las instituciones de enseñanza superior e investigación a presentar proyectos de investigación en el área de ciencias básicas: física, química, matemáticas y biología (convocatoria aparecida en los diarios el 4 y 5 de febrero de 1989).

Estos proyectos en cuestión deben ser sometidos al CONACyT por el conducto de la Coordinación de la Investigación Científica de esta Casa de Estudios, la cual los recibirá hasta el día **10. de marzo**, como fecha límite. Lo anterior se aplica para el caso de las dependencias universitarias con sede en el Distrito Federal y la fecha límite ha sido definida para estar en condiciones de cumplir con los plazos marcados por el propio CONACyT.

Mayor información en la secretaría técnica de la Coordinación de la Investigación Científica, teléfono 550-52-15, extensión 4818.



COMISION MIXTA DE ESCALAFON

OFICIO CIRCULAR No. 001/89

CONVOCATORIA

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE BASE DE LA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

En virtud de encontrarse vacantes definitivas diversas plazas, y con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula 91 inciso e) del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la Comisión Mixta de Escalafón convoca al personal administrativo para que ejerza sus derechos y se inscriba del 20 al 27 de febrero, inclusive, para concursar por las siguientes plazas:

JEFE DE BIBLIOTECA

Inst. Invest. Históricas	Plaza ET14-52360-03	\$614,448.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Esc. Nal. Prep. No. 6	Plaza ET14-28148-98	\$614,448.00	Jornada: 11:30 a 18:00 L. a J. 11:30 a 17:30 V.

Requisitos:

1. Constancia de haber cubierto el 75% del total de créditos de licenciatura en biblioteconomía.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico sobre la materia.
4. Saber manejar equipo técnico del área.

Funciones:

1. Organizar y establecer el procedimiento de trabajo, coordinar y supervisar las actividades del personal a su cargo.
2. Preparar clasificaciones, catalogaciones, índices, guías, fichas bibliográficas, microfilmaciones, siguiendo los lineamientos de biblioteca.

3. Elaborar presupuesto de adquisiciones de libros, equipo y material.
4. Supervisar vales de préstamo de libros y autorizar préstamos interbibliotecarios.
5. Elaborar, revisar, actualizar e implementar formatos de control interno.
6. Autorizar credenciales.
7. Efectuar la compra de material bibliográfico.
8. Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento y limpieza.
9. Solicitar y controlar los materiales y útiles necesarios para la realización de su trabajo.
10. Elaborar y presentar informes periódicos sobre su área.
11. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TECNICO EN ELECTRONICA

Inst. Inv. Mat. Aplic. y en Sistemas	Plaza ET43-06350-54	\$537,248.00	Jornada: **L. a J. y V. 13:00 a 19:30
--------------------------------------	---------------------	--------------	--

Requisitos:

1. Bachillerato terminado y carrera técnica del área o 50% de los créditos de la carrera profesional del área.
2. Comprobante de 2 años de experiencia en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: multímetros, osciloscopios, fuentes de poder, voltímetro, generador de señales, cautín, taladro, etcétera.

Funciones:

1. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los diversos equipos y aparatos electrónicos.
2. Interpretar diagramas de circuitos eléctricos y electrónicos.
3. Construir y ensamblar chasis y circuitos impresos.

4. Colaborar en la reproducción de todo tipo de aparatos electrónicos con apoyo de los diagramas esquemáticos de su configuración y manuales de funcionamiento.
5. Preparar, seleccionar y montar componentes eléctricos y electrónicos tanto en chasis como en circuitos impresos.
6. Elaborar el arnés del cableado adecuado y montar y conectar al chasis y a los diversos componentes del aparato.
7. Realizar pruebas de funcionamiento preliminar a diversos componentes antes de montar, como son: circuitos impresos, transistores, relevadores, etcétera, así como las pruebas finales a los equipos reparados.
8. Investigar información técnica de funcionamiento y conformación electrónica de aquellos aparatos o equipos especializados.
9. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TIPOGRAFO

Dír. Gral. Publicaciones	Plaza ET30-38432-31	\$491,148.00	Jornada: *
--------------------------	---------------------	--------------	------------

Requisitos:

1. Carrera técnica después de la secundaria.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Exámenes teóricos y prácticos del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: linotipos, monotipos y demás necesarios para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Diseñar la tipografía de obras e impresos diversos e indicar las formas en que debe realizarse el trabajo.
2. Señalar sobre los originales las características tipográficas y el material a utilizar.

3. Diseñar las cuatro primeras páginas (falsas contraportadas).
4. Vigilar la realización tipográfica de obras y demás trabajos impresos.
5. Controlar gráficamente los avances en las diferentes etapas de la producción.
6. Recopilar ejemplares del material impreso para su control y archivo.
7. Elaborar maquetas para camisas de los libros que lleven pastas dando medidas de lomo, distancia y corte final.
8. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
9. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

CORRECTOR

Dir. Gral. Publicaciones

Plaza ET09-38424-94

\$537,248.00

Jornada: 15:30 a 21:30

L. a V.

Requisitos:

1. Constancia de haber cubierto el 50 % del total de créditos de licenciatura en letras o en áreas similares.
2. Un año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Conocimientos generales de tipografía, así como de las diversas etapas que conforman el proceso editorial.

Funciones:

1. Corregir textos originales, galeras, planas, contrapruebas, pliegos, forros, camisas, etcétera, en cuanto a la redacción; sintaxis, ortografía, acentuación, puntuación, prosodia, etcétera, de las obras y todo tipo de publicaciones, cuantas veces sea necesario hasta depurar el texto.
2. Consultar con los autores de las obras las dudas y aclaraciones que tengan y, en su caso, modificar la redacción de algunos párrafos dándoles claridad y precisión.

3. Verificar que la tipografía marcada sea la correcta, según lo indicado en el original.
4. Verificar la adecuada inclusión de fotografías, gráficas, ilustraciones, cuadros estadísticos, dibujos, etcétera, que conforman el material que pasará a impresión, de acuerdo con el autor o editor.
5. Elaborar, distribuir y revisar preliminares, textos en general, notas de pie de página, cornisas, índices, sumarios, colofones, foliación de páginas, etcétera.
6. Presentar a su jefe inmediato la obra o publicación, correctamente integrada y revisada conforme a las especificaciones generales de la obra, a fin de dar la orden de impresión.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

JEFE DE SECCION

Dir. Gral. Admón. Escolar

Plaza A05-34084-78

\$513,348.00

Jornada: 14:30 a 20:30

L. a V.

Dir. Gral. Admón. Escolar

Plaza A05-34082-18

\$513,348.00

Jornada: 14:30 a 20:30

L. a V.

Dir. Gral. Incorp. y Reval. de Estudios.

Plaza A05-33404-95

\$513,348.00

Jornada: *

Requisitos:

1. Preparatoria o vocacional.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Exámenes teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo electrónico como: computadoras, perforadoras, terminales y similares.

Funciones:

1. Coordinar y supervisar las labores asignadas al personal a su cargo y presentar informes periódicos.

2. Elaborar, diseñar, implantar y actualizar formatos de control interno.
3. Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento.
4. Ejecutar los programas de trabajo de su área u oficina de adscripción.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TECNICO

Fac. de Medicina (Audiovisual) Unidad Ens. del Hosp. Gral.	Plaza ET29-13291-88	\$513,348.00	Jornada: 13:30 a 20:00 L. a J. y V. 13:30 a 19:30
Esc. Nal. Artes Plásticas (Diseño) Div. Est. Posgrado Dir. Gral. Serv. Cómputo Acad. (Cómputo)	Plaza ET49-19279-26	\$513,348.00	Jornada: *
	Plaza ET29-33373-34	\$513,348.00	Jornada: **

Requisitos:

1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de tres años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
2. Requiere 2 años de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico del área.
2. Proporcionar instrucciones de carácter técnico para el manejo de equipos y materiales.
3. Seleccionar, instalar, operar y verificar el funcionamiento de equipos, aparatos e instalaciones.
4. Proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipo y efectuar reparaciones menores.
5. Solicitar y controlar los materiales, herramientas y equipos que requiera para la ejecución de su trabajo.
6. Tomar registros de acuerdo a las técnicas establecidas para su posterior interpretación.
7. Elaborar reportes, requisiciones, presupuestos y/o programas.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Funciones:

1. Colaborar en el control técnico de producción, instalación y restauración de materiales, aparatos, máquinas, equipos e instalaciones.

FOTOGRAFO

Dir. Gral. de Información	Plaza ET13-39026-31	\$491,148.00	Jornada: *
---------------------------	---------------------	--------------	------------

Requisitos:

1. Carrera técnica después de la secundaria.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: cámara, lentes, amplificadores y otros necesarios para realizar su trabajo.
2. Mantener en buen estado el equipo.
3. Solicitar oportunamente los servicios de reparación y mantenimiento.
4. Vigilar el buen estado y uso adecuado del equipo a su cargo.
5. Solicitar y controlar el material que requiera para la ejecución de su trabajo.
6. Microfilmear publicaciones en bibliotecas y hemerotecas.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Funciones:

1. Tomar, revelar, imprimir, ampliar, duplicar y reto-

BIBLIOTECARIO

Fac. de Ingeniería	Plaza ET06-11647-89	\$491,148.00	Jornada: **
Esc. Nal. Enf. y Obstetricia	Plaza ET06-19620-74	\$491,148.00	Jornada: 13:30 a 20:00 Ma. a Vi. y Sáb. 8:30 a 14:30
E.N.E.P. Acatlán	Plaza ET06-22164-70	\$491,148.00	Jornada: *
E.N.E.P. Iztacala	Plaza ET06-23423-39	\$491,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00

Requisitos:

1. Preparatoria terminada y estudios técnicos de biblioteconomía y constancia de conocimientos de las funciones o cursos de capacitación.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Examen teórico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como máquina de escribir, pirógrafo y similares que se requieran para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Recibir, registrar, colocar y localizar oportunamente los libros y otras publicaciones.
2. Proporcionar servicio de préstamo de libros y otras publicaciones.
3. Llevar a cabo el proceso de marcaje.
4. Elaborar y mantener el inventario de la biblioteca y presentar estadísticas de servicios.
5. Proporcionar orientación e información relativa al uso de las bibliotecas.
6. Verificar que los libros y otras publicaciones no estén mutilados o dañados al entregarlos y recibirlos.
7. Reportar y relacionar libros y publicaciones que se encuentren deteriorados o mutilados para que se proceda a su restauración.
8. Elaborar tarjetas y credenciales para préstamos de libros.
9. Recibir, revisar y controlar credenciales y boletas de préstamo debidamente requisitadas.
10. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
11. Responsabilizarse de la guarda y custodia de los libros, revistas y otras publicaciones de la biblioteca.
12. Elaborar y mantener al día catálogos alfabéticos, geográficos, numéricos, onomásticos y otros de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.
13. Elaborar índices, guías, fichas bibliográficas y microfílm.
14. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PROGRAMADOR

Inst. Invest. Económicas Plaza ET25-43193-08 \$513,348.00 Jornada: 14:30 a 20:30
L. a V.

Requisitos:

1. Preparatoria o vocacional.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como máquina de escribir, sumadoras, calculadoras y similares.

Funciones:

1. Elaborar programas y documentación de apoyo para procesar información en computadoras.
2. Elaborar diagramas de flujo de los programas.
3. Diseñar formatos de presentación de la información.
4. Realizar pruebas del programa, hacer correcciones y ajustes.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PRENSISTA

Esc. Nal. Prep. No. 2 Plaza ET24-26724-50 \$491,148.00 Jornada: 8:00 a 14:30
L. a J. y V.
8:00 a 14:00

Dir. Gral. de Publicaciones Plaza ET24-38501-30 \$491,148.00 Jornada: 8:00 a 14:30
L. a J. y V.
8:00 a 14:00

Requisitos:

1. Primaria terminada y comprobante de estudios técnicos en operación de prensas.
2. Comprobante de un año de experiencia en las actividades del puesto.
3. Exámenes teórico y práctico del área.
4. Saber manejar maquinaria y herramientas como: prensas automáticas y mecánicas, llaves españolas, llaves de estrías, desarmadores, pinzas y demás necesarias para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Operar máquinas de prensa (mecánica o automática) para la impresión de textos, portadas, ilustraciones, clichés, carteles, dibujos, etcétera, de acuerdo a las especificaciones de la orden de trabajo.
2. Preparar el enrame de páginas y ajustar la imposición de las planas de la rama, conforme a las especificaciones requeridas, de tal forma que una vez impresos y doblados los pliegos aparezcan en orden progresivo correcto.
3. Preparar y ajustar la prensa para obtener una adecuada impresión, realizando las operaciones físicas necesarias tales como: nivelar los cilindros; regular la presión, alimentar el depósito y regular el paso de la

- tinta; nivelar, calzar y fijar la superficie de impresión; ajustar la mesa receptora, etcétera.
4. Vigilar y mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de la prensa, realizando las operaciones físicas necesarias tales como: alimentar de papel a la máquina y supervisar su paso adecuado, verificar el batido y nivel de tinta; marcar el contador de tiraje; verificar la limpieza y lubricación de la prensa; supervisar la calidad de la impresión, etcétera.
 5. Obtener las pruebas de impresión.
 6. Apilar los pliegos de impresión obtenidos y asentar los registros de control y seguimiento de la orden de trabajo.
 7. Efectuar la igualación y preparación de tintas especiales.
 8. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la prensa, en caso de daños mayores solicitar los servicios de mantenimiento requerido.
 9. Solicitar y controlar los materiales que requieran para la ejecución de su trabajo.
 10. Formular y entregar los informes requeridos por su jefe inmediato para el control y seguimiento de las órdenes de trabajo.
 11. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OPERADOR DE MAQUINA DE COMPOSICION TIPOGRAFICA

Inst. de Física Plaza ET48-04782-38 \$491,148.00 Jornada: *
 Lab. de Cuern. Morelos

Requisitos:

1. Secundaria terminada y comprobante de estudios de mecanografía.
2. Requiere 1 año de experiencia en puesto similar.
3. Examen teórico-práctico del área.
4. Constancia de curso de capacitación en composición tipográfica o de textos.
5. Saber manejar equipo y material de trabajo como: procesadora de palabras y/o máquina composer y/o máquina de fotocomposición u otras similares, así como regla de medición de caracteres, tipómetro y demás necesarios para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Operar la máquina de composición tipográfica o de textos mediante la correcta aplicación de los comandos de ejecución de las operaciones deseadas.
2. Teclar los textos que se deseen componer, siguiendo las especificaciones tipográficas que así se requieran en el original y/o orden de trabajo.
3. Observar la pantalla y tablero de control y/o máquina reproductora y consola de grabación con el objeto de detectar errores y efectuar las correcciones necesarias previas a la obtención del trabajo final.
4. Seleccionar tipo de letra y ficha magnética diskette;

5. Recibir y analizar el original y/o orden de trabajo, identificando la disposición del texto e indicaciones tipográficas.
6. Imprimir y/o grabar textos en fichas magnéticas y/o diskettes de trabajo, para su reproducción posterior y/o modificación de los mismos.
7. Procesar el papel de fotocomposición para la obtención del trabajo final.
8. Archivar y controlar el acervo de fichas magnéticas y/o diskettes de trabajo, con el objeto de agilizar su trabajo cuando se desee revisar o reproducir un texto.
9. Elaborar y entregar en forma oportuna los informes requeridos por su jefe inmediato.
10. Proporcionar mantenimiento preventivo menor al equipo y/o material de trabajo a su cargo.
11. Solicitar y controlar el material necesario para la ejecución de su trabajo.
12. Reportar a su jefe inmediato cualquier desperfecto o anomalía en el equipo y/o material de trabajo a su cargo.
13. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

CAPTURISTA DE DATOS

Fac. de Contad. y Admón. Plaza ET23-09697-50 \$466,748.00 Jornada: **
 F. E. S. Cuautitlán Plaza ET23-20888-00 \$466,748.00 Jornada: *
 Campo 4
 Dir. Gral. de Inc. y Rev. de Estudios Plaza ET23-33476-54 \$466,748.00 Jornada: *

Requisitos:

1. Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
2. Requiere 1 año de experiencia en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del puesto.
4. Saber manejar equipo técnico como: microcomputadora, terminal de pantalla, perforadora, verificadora y demás necesarias para la realización de su trabajo.



Reglamento de seguridad y coordinación en materia de investigación para la salud en la UNAM

CAPITULO I

Del objeto del Reglamento y de la nomenclatura utilizada

- Art. 1o.** El objeto del presente Reglamento es señalar el marco a través del cual esta Universidad coadyuvará y aplicará, en lo que le corresponda, las medidas tendientes al cumplimiento del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de la Investigación para la Salud.
- Art. 2o.** Para los efectos del presente Reglamento, se utilizará la siguiente nomenclatura:
- I.** Consejo Técnico.- Se refiere al Consejo Técnico de la Investigación Científica o al de cierta facultad o escuela, según la dependencia académica donde se realice investigación para la salud;
 - II.** Dependencia.- Se refiere a aquellas facultades, escuelas, institutos o centros donde se realiza investigación para la salud;
 - III.** Director.- Se refiere al director de la dependencia académica donde se realiza investigación para la salud;
 - IV.** Consejo Interno.- Se refiere al Consejo Interno de la dependencia donde se realiza investigación para la salud.
Cuando algún área de cierta facultad o escuela no cuente con Consejo Interno, las atribuciones conferidas a éste serán ejercidas por el respectivo Consejo Técnico;
 - V.** Legislación de salud aplicable.- Se refiere a la Ley General de Salud, al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Disposición de Organos, Tejidos y Cadáveres de Seres Humanos, y los demás Reglamentos aplicables; y
 - VI.** Instancia de salud.- Se refiere a la Secretaría de Salud o a la dependencia competente de la misma.

CAPITULO II

De la investigación en seres humanos

- Art. 3o.** El personal académico de la Universidad podrá participar en la investigación en seres humanos, dando cumplimiento a la legislación de salud aplicable y, en su caso, en los términos de los convenios que para tal efecto se celebren, para garantizar el bienestar del sujeto de investigación.

CAPITULO III

De la investigación en cadáveres de seres humanos

- Art. 4o.** Para los efectos de investigación con cadáveres, el director de la dependencia y las demás instancias involucradas se estarán a las disposiciones legales de la materia para su obtención, conservación, utilización, preparación, suministro y destino final. En el mismo sentido, se deberán observar las disposiciones de la salud aplicables tratándose de la investigación con órganos, tejidos y sus derivados de cadáveres de seres humanos.
- Art. 5o.** En la investigación a la que se refiere este capítulo se deberá observar el debido respeto al cadáver humano, conforme a la legislación aplicable y las normas que sobre el particular señale el director de la dependencia y la comisión de ética.

CAPITULO IV

De la bioseguridad de las investigaciones

- Art. 6o.** En las dependencias que realicen investigaciones con microorganismos patógenos o material biológico que pueda contenerlos, corresponderá al director:
- I.** Observar que se cuente con las instalaciones y equipo de laboratorio adecuado, de conformidad con las normas técnicas que al efecto emita la instancia de salud correspondiente, conforme a la legislación aplicable para garantizar la contención física idónea para el manejo seguro de tales gérmenes. En su caso, solicitará el apoyo de la administración central para estar en aptitud de cumplir con las disposiciones de la materia;
 - II.** Supervisar que el personal sea adiestrado en materia de manipulación, transporte, utilización y eliminación de desechos de microorganismos patógenos o material biológico;
 - III.** Cuando lo juzgue necesario, dirigirse al Director General de Servicios Médicos para que éste determine si hubiese necesidad de vigilancia médica del personal que participe en la investigación con microorganismos patógenos o material biológico que pueda

- contenerlos y, en su caso, implantar las medidas necesarias:
- IV. Establecer, en coordinación de la Secretaría Administrativa, el programa de supervisión y seguimiento de seguridad en los laboratorios de microbiología; y
 - V. Promover la actualización de la bibliografía e integrar un archivo sobre la seguridad de los equipos, la disponibilidad de sistemas de contención, normas y reglamentos, riesgos involucrados y otros aspectos relacionados.
- Art. 7o.** En las dependencias a que se refiere el artículo anterior, el Consejo Interno elaborará el proyecto del Manual de Procedimientos para los Laboratorios de Microbiología para ponerlo a disposición del personal profesional, técnico, de servicios y de mantenimiento. El Manual será sometido a través del Director al Consejo Técnico para su aprobación.
- Art. 8o.** Para la elaboración del Manual de Procedimientos para los Laboratorios de Microbiología, el Consejo Interno observará que describa los siguientes aspectos:
- I. Prácticas de laboratorio;
 - II. Seguridad personal de los empleados;
 - III. Manejo y mantenimiento de instalaciones y equipos;
 - IV. Situaciones de urgencia;
 - V. Restricciones de entrada y tránsito;
 - VI. Recepción de transportes de materiales biológicos;
 - VII. Disposiciones de desechos;
 - VIII. Descontaminación, y
 - IX. Los demás que se consideren necesarios para lograr la seguridad microbiológica.
- Art. 9o.** El director de la dependencia observará que los investigadores responsables atiendan lo dispuesto en el artículo 7o. de este Reglamento y servirá de enlace entre dichos investigadores y las comisiones a que se refiere el Capítulo IV de este Reglamento.
- Art. 10o.** Los investigadores que laboren con microorganismos patógenos o material biológico que puede contenerlos tendrán las siguientes atribuciones:
- I. Determinar los riesgos reales y potenciales de las investigaciones propuestas, someterán su dictamen a la Comisión de Bioseguridad y, de ser aprobado su dictamen por dicha comisión, se dará a conocer a través del director de la dependencia al demás personal vinculado con la investigación;
 - II. Previa opinión de la Comisión de Bioseguridad, someter a la consideración del director la determinación del nivel apropiado de contención física, la selección de las prácticas microbiológicas idóneas y el diseño de los procedimientos para atender posibles accidentes durante la investigación, con el objeto de que se instruya al personal participante sobre estos aspectos;
 - III. Coadyuvar con el director de la dependencia con el objeto de que el personal involucrado cumpla con los requisitos de profilaxis médica, vacunaciones o pruebas serológicas;
 - IV. Valorar la inclusión de exámenes médicos, de laboratorio y gabinete, de acuerdo a la investigación y hacer sus observaciones sobre el particular al director de la dependencia;
- V. Auxiliar al director de la dependencia en la supervisión de que el transporte de materiales infecciosos se haga en forma apropiada, de acuerdo con las normas técnicas emitidas por la instancia de salud correspondiente conforme a la legislación aplicable;
 - VI. Informar al director de la dependencia y a la Comisión de Bioseguridad sobre la ocurrencia de enfermedad entre el personal participante en la investigación, así como de accidentes que causen contaminación que puedan afectar al personal o al ambiente; y
 - VII. Reportar al director de la dependencia y a la Comisión de Bioseguridad las dificultades o fallas en la implantación de los procedimientos de seguridad, corregir errores de trabajo que pudieran ocasionar la liberación de material infeccioso y asegurar la integridad de las medidas de contención física.
- Art. 11** El director de la dependencia académica, conforme a las normas técnicas emitidas por la instancia de salud correspondiente según la legislación aplicable y previa opinión de la Comisión de Bioseguridad y de la Dirección General de Servicios Médicos, determinará el tipo de laboratorio en el que deberá realizarse la investigación propuesta, así como los procedimientos respectivos tomando en cuenta el grado de riesgo de infección que presenten los microorganismos a utilizar y, en su caso, el origen del material genético que se pretenda replicar.
- Art. 12** El Coordinador de la Investigación Científica y el director de la dependencia identificarán a la persona responsable de la seguridad radiológica y física de cada investigación y establecerán los conductos necesarios con el Gobierno Federal a efecto de que el personal involucrado directa o indirectamente con la investigación con isótopos radiactivos, dispositivos y generados de radiaciones ionizantes y electromagnéticas, esté debidamente informado de los riesgos de salud que representan las dosis de radiación, con el objeto de que se garantice un conocimiento preciso de las medidas de protección radiológica.
- Art. 13** La persona responsable a la que se refiere el artículo anterior apoyará al director en:
- I. La definición, implantación y vigilancia del cumplimiento de las medidas de seguridad radiológica y física;
 - II. La elaboración, conforme a la legislación aplicable, de un manual de procedimientos disponible para todo el personal, en el que se describan los procedimientos de identificación y control de las fuentes de radiación, zonas permitidas y restringidas; registro y control del equivalente de dosis de personal ocupacionalmente expuesto y del ambiente; entrenamiento y exámenes médicos al personal ocupacionalmente expuesto; plan de emergencia en casos de accidentes que contaminen al personal o al medio ambiente, entre otros, y
 - III. Adiestrar al personal sobre procedimientos de trabajo

jo y las características del laboratorio y equipo.

Art. 14 El Director General de Servicios Médicos supervisará la realización de exámenes médicos al personal que realice investigación con material radiactivo, con el objeto de:

- I. Determinar su aptitud, desde el punto de vista de salud, para realizar el trabajo considerado, antes de que se exponga a radiaciones;
- II. Identificar cambios en su salud que pudieran resultar de la exposición a radiaciones durante el desempeño de sus labores, y
- III. Detectar efectos tardíos de las radiaciones, inclusive después de que la exposición ha cesado.

CAPITULO V

De las comisiones internas de la investigación en materia de salud

Art. 15 En cada dependencia donde se realicen investigaciones para la salud se constituirán las siguientes comisiones internas, como órganos de consulta necesaria en los términos de este Reglamento:

- I. Comisión de ética;
- II. Comisión de Bioseguridad, para el desarrollo de la investigación que involucra la utilización de dispositivos generadores de radiaciones ionizantes y electromagnéticas, isótopos radiactivos, microorganismos patógenos, ácidos nucleicos recombinantes u otros procedimientos análogos que puedan representar riesgo para la salud. La Comisión de Bioseguridad se establecerá solamente en aquellas dependencias donde se realice la investigación que involucre los elementos a que alude el párrafo anterior, y
- III. Comisión de Investigación.

Art. 16 Las finalidades principales de las comisiones serán las siguientes:

- I. Proporcionar asesoría al respectivo Consejo Técnico y al director de la dependencia donde se realice investigación para la salud, así como en su caso al Coordinador de la Investigación Científica y a las demás instancias universitarias que les sea aplicable la normatividad de la materia, con el objeto de apoyar la decisión sobre la autorización para el desarrollo de las investigaciones.
- II. Las demás que se deriven del presente ordenamiento y de la legislación aplicable.

Art. 17 El director de la dependencia, cuando sea el caso, registrará las comisiones ante la instancia de salud correspondiente. El Coordinador de la Investigación Científica podrá realizar el registro, de así acordarlo con el director de la dependencia.

Art. 18 Para los efectos de la aplicación de la legislación de salud, la aprobación de la investigación correspondiente compete a la Comisión de Investigación sin perjuicio de que en su oportunidad los proyectos de actividades y los informes de labores sean aprobados por las instancias a que se refiere la regulación universitaria. En los casos en que además se requiera la autorización de alguna instancia de salud, la misma será solicitada por el titular de la dependencia donde se desarrolle el proyecto.

Art. 19 Las comisiones se integrarán con un mínimo de

tres científicos cada una, con experiencia en materia de investigación. El Consejo Técnico correspondiente determinará las condiciones que garanticen la experiencia de los integrantes de cada comisión.

Art. 20 La designación de los integrantes de las comisiones corresponderá al respectivo Consejo Técnico de las propuestas que al efecto le formulen el Coordinador de la Investigación Científica, cuando sea el caso, y el director de la dependencia.

Art. 21 Cuando se juzgue necesario que, dados los requisitos establecidos, se deba considerar personal distinto al de la dependencia respectiva, se podrán hacer las designaciones considerando el personal de otras dependencias de la Universidad, donde se realice investigación para la salud. En todo caso, deberán reunir los requisitos que determine el Consejo Técnico correspondiente.

Art. 22 Los miembros de las comisiones permanecerán en su encargo por un periodo de tres años, pudiendo ser ratificados para un periodo igual, debiendo ser relevados de sus funciones durante la evaluación y dictamen de sus propias actividades en la comisión que integren por aquellos que determine el Consejo Técnico correspondiente.

Art. 23 El funcionamiento de las comisiones se ajustará a las normas técnicas que dicte la instancia de salud correspondiente conforme a la legislación aplicable, así como al reglamento interno que formule cada comisión y lo apruebe en lo general el Consejo Técnico correspondiente.

Art. 24 Las opiniones de las comisiones serán presentadas al Consejo Técnico. Por lo que se refiere a la propiedad industrial e intelectual, se mantendrá la debida confidencialidad, de conformidad con la legislación aplicable.

Art. 25 Para constituir la Comisión de Etica se deberán incluir miembros de ambos sexos. De preferencia, uno de los integrantes no pertenecerá a la dependencia donde se realice la investigación para la salud. Se cuidará que los integrantes sean profesionales de la salud con capacidad de representar los valores morales, culturales y sociales de los grupos de investigación, para lo cual el Consejo Técnico señalará los requisitos que atiendan a dichas cualidades.

Art. 26 Para constituir la Comisión de Bioseguridad, el Consejo Técnico correspondiente cuidará que se incluya a científicos con amplia experiencia o conocimiento de este campo.

Art. 27 Para constituir la Comisión de Investigación, el Consejo Técnico le dará preferencia a aquel personal con conocimiento y experiencia en la metodología científica.

Art. 28 Es atribución de la Comisión de Etica emitir la opinión técnica sobre los aspectos éticos de las investigaciones propuestas.

Art. 29 La Comisión de Bioseguridad tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Emitir la opinión técnica de los aspectos de bioseguridad de las investigaciones propuestas, mediante la revisión de las instalaciones, los materiales y los demás métodos involucrados, a fin de garantizar el resguar-

do de la integridad física y biológica del personal ocupacionalmente expuesto, así como de la comunidad y el medio ambiente;

II. Realizar visitas con la periodicidad que ella determine, para evaluar el cumplimiento de las medidas y para recomendar modificaciones a las prácticas de laboratorio, incluyendo la suspensión temporal o definitiva de las investigaciones que representen un riesgo no controlado de infección o contaminación para los trabajadores del laboratorio, la comunidad o el medio ambiente, y

III. Vigilar que para cada estudio se identifique a la persona responsable de la seguridad radiológica y física ante la instancia gubernamental correspondiente, para el cumplimiento de los requisitos y obligaciones en materia de seguridad radiológica.

Art. 30 Es atribución de la Comisión de Investigación evaluar la calidad técnica y el mérito científico de la investigación propuesta, formulando la aprobación correspondiente, tomando en cuenta la opinión de las comisiones de Ética y Bioseguridad, en los términos de la legislación de salud aplicable, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18 de este Reglamento.

CAPITULO VI

Disposiciones generales

Art. 31 Corresponde a la Universidad, conforme a las disposiciones aplicables:

I. Organizar, operar, supervisar y evaluar sus actividades de investigación para la salud, y

II. Formular y desarrollar sus planes y programas de investigación para la salud.

Art. 32 De conformidad con los convenios de colaboración o de coordinación que, en todo caso, celebre con las instancias educativas y de la salud competentes, la Universidad:

I. Elaborará y, en su caso, proporcionará la información sobre investigación para la salud, de acuerdo con la legislación aplicable;

II. Observará el cumplimiento de la legislación de la salud, en aquello que le corresponda;

III. Coadyuvará, dentro de su ámbito de competencia, en la coordinación de la investigación dentro del marco del Sistema Nacional de Salud, y

IV. Participará en la realización y actualización del inventario nacional de investigación.

Art. 33 Para los efectos de control de la salud en las investigaciones a que se refiere este Reglamento, se estará a lo dispuesto por la legislación de la materia y las disposiciones técnicas de las instancias competentes, así como a los convenios de coordinación que al efecto celebre la Universidad con dichas instancias.

Art. 34 El Coordinador de la Investigación Científica, cuando sea el caso, así como el director de la dependencia, procurará mantener informados a los investigadores involucrados de las normas técnicas que emita la instancia de salud correspondiente, conforme a la legislación aplicable y de aquellos convenios a que se refiere el artículo anterior.

Art. 35 En cuanto a los proyectos de las investigaciones y

su evaluación académica, se estará a lo dispuesto por el Estatuto General de la UNAM, el Estatuto del Personal Académico y demás disposiciones aplicables.

Art. 36 Las comisiones que prevé el presente reglamento se coordinarán con las comisiones mixtas de naturaleza laboral, a efecto de llevar a cabo sus respectivas atribuciones en forma operativa y sin interferencia.

Art. 37 El director de la dependencia en donde se realice investigación que incluya la utilización de animales de experimentación deberá establecer y vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad para el cuidado y manejo de los animales, procurando evitar en lo posible el sufrimiento y la crueldad para con los mismos. Asimismo, el propio director deberá establecer y vigilar el cumplimiento de las medidas de profilaxis y vacunación necesarias para la protección del personal ocupacionalmente expuesto.

TRANSITORIOS

PRIMERO El presente reglamento entrará en vigor 90 días naturales posteriores a su publicación en la **Gaceta UNAM**.

SEGUNDO El Coordinador de la Investigación Científica, los directores de las facultades, escuelas, institutos y centros donde se realice la investigación a la que se refiere el presente reglamento y el Director General de Servicios Médicos, constituirán una comisión general de aplicación y operatividad que hará las previsiones a que haya lugar para la aplicación del presente reglamento. Dicha comisión iniciará sus trabajos dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente reglamento y hasta la entrada en vigor del mismo, sin perjuicio de que continúe operando de así considerarlo sus integrantes. El Coordinador de la Investigación Científica presidirá la comisión respectiva.

TERCERO Los Consejos Técnicos y los directores de las dependencias académicas correspondientes integrarán las comisiones con antelación a la entrada en vigor del presente reglamento.

CUARTO Los directores de las dependencias que sean objeto del presente reglamento darán a conocer al personal de su respectiva dependencia, con una antelación de por lo menos dos semanas antes de su entrada en vigor el texto del presente reglamento, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y los acuerdos de la Comisión General a que se refiere el artículo segundo transitorio, así como los convenios, en aquello que se considere conducente, que celebre la Universidad con la Secretaría de Salud que incidan en la materia objeto del presente reglamento.

Funciones:

1. Ejecutar las operaciones necesarias para inicializar y finalizar el sistema de captura, utilizando terminales de pantalla, microcomputadoras, verificadoras, perforadoras, etcétera.
2. Capturar datos de documentos fuente y protegerlos por medios magnéticos.
3. Determinar el tipo de formato y desarrollar el programa de captura a utilizar de acuerdo al material de trabajo asignado.
4. Cotejar los datos e información capturada contra los documentos fuente y en su caso cancelarlos, corregirlos y reproducirlos.
5. Vigilar la correcta impresión de los datos e información y reportar al personal responsable sobre cualquier anomalía detectada en el equipo de su área.
6. Solicitar y registrar el material que se requiera para la ejecución de su trabajo.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICINISTA DE SERVICIOS ESCOLARES

Fac. de Medicina	Plaza A22-13859-00	\$464,548.00	Jornada: *
Coord. de Estds. de Posgrado	Plaza A22-32672-97	\$464,548.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. de Inc. y Rev. de Estudios	Plaza A22-33439-46	\$464,548.00	Jornada: *
Dir. Gral. Admón. Escolar	Plaza A22-34145-30	\$464,548.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Admón. Escolar	Plaza A22-34106-62	\$464,548.00	Jornada: *
Dir. Gral. Admón. Escolar	Plaza A22-34152-47	\$464,548.00	Jornada: *

Requisitos:

1. Primaria y carrera comercial terminada o secundaria con conocimientos prácticos.
2. 2 años en puesto similar.
3. Conocimientos básicos del área de servicios escolares.
4. Examen teórico y práctico del área de servicios escolares.
5. Requiere saber manejar equipo técnico como: máquinas de escribir, calculadoras y terminales de computadoras y similares.

Funciones:

1. Mecanografiar y/o elaborar con ortografía y limpieza, oficios, memoranda, documentos escolares, relaciones, solicitudes y escritos en general.
2. Solicitar, recibir, registrar, distribuir, archivar y controlar expedientes y documentos escolares en general.
3. Proporcionar información correcta al público, profesores y alumnos sobre trámites escolares y servicios que proporciona la dependencia, vía telefónica, personalmente o a través de ventanilla.
4. Recibir y entregar documentación a los alumnos, para llevar a cabo los diversos trámites escolares, dentro de las fechas programadas.
5. Rotular y distribuir actas de exámenes ordinarios y extraordinarios a los profesores; de acuerdo a grupos y asignatura: revisarlos cuando le son devueltas. En caso de error, investigar el origen del mismo y complementar los formatos de corrección de acuerdo a los procedimientos establecidos para el efecto.
6. Revisar conforme a los procedimientos establecidos que la documentación escolar reúna los requisitos señalados en la legislación correspondiente e informar del problema y de la resolución del mismo a la jefatura e interesado, de manera verbal, telefónica o escrita.
7. Completar e investigar los datos faltantes en las solicitudes o cualquier documento que certifique los estudios en los archivos existentes en la dependencia, con las instancias correspondientes o con el propio alumno.
8. Solicitar información relativa a los alumnos, utilizando las terminales de cómputo para elaborar certificados o constancias sobre la situación escolar de los mismos.
9. Efectuar el cambio de situación escolar con la finalidad de que el registro escolar de los alumnos esté actualizado.
10. Revisar diagnósticos computarizados con el fin de detectar errores, omisiones y complementar los formatos de corrección conforme al procedimiento diseñado para el efecto.
11. Elaborar los informes que le solicite su jefe inmediato en relación con el puesto.
12. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OPERADOR DE MAQUINA REGISTRADORA

Fac. de Ingeniería	Plaza A07-11217-68	\$441,648.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
--------------------	--------------------	--------------	---

Requisitos:

1. Secundaria.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Exámenes teóricos y prácticos del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: máquina registradora.

Funciones:

1. Recibir de su jefe inmediato el fondo para el inicio de sus operaciones.
2. Limpiar la caja registradora.
3. Efectuar el cobro de los artículos, publicaciones, foto-

- copias, material didáctico, inscripciones, multas a usuarios, etcétera.
4. Verificar la cantidad recibida, devolver el cambio y entregar el recibo correspondiente, con buena atención hacia el público y haciendo las aclaraciones pertinentes.
 5. Solicitar, en su caso, la verificación de los precios.
 6. Efectuar el corte de caja.
 7. Entregar a su jefe inmediato el dinero después del corte de caja, e informarle sobre cualquier anomalía.
 8. Presentar la documentación que le sea solicitada en los casos en que sean realizados arqueos de caja.
 9. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR FORENSE

Fac. de Medicina Plaza ET49-13137-36 \$447,048.00 Jornada: 8:00 a 14:30
L. a J y V.
8:00 a 14:00

Requisitos:

1. Secundaria terminada y conocimientos técnicos del área.
2. Comprobante de dos años de experiencia en puesto similar.
3. Exámenes teórico y práctico del puesto.
4. Saber manejar equipo y herramienta especializada como: báscula, bisturí, sierras eléctricas y similares para el desarrollo del trabajo.

Funciones:

1. Asistir a hospitales para recoger y transportar cadáveres.
2. Recibir y preparar cadáveres, aplicar soluciones, lim-

- piar, rasurar, lavar, medir y pesarlo.
3. Quitar vísceras y órganos para su conservación y efectuar la cocción de partes de cadáveres.
 4. Separar las partes blandas de los cadáveres y apoyar en el armado de partes óseas.
 5. Llevar y recoger cadáveres, vísceras y restos a los salones de clase, hornos crematorios, fosas comunes o gavetas.
 6. Preparar, transportar y recoger el material biológico y de apoyo didáctico en el lugar que le sea indicado.
 7. Efectuar el aseo general del lugar de trabajo, del instrumental y del lugar de prácticas utilizado, así como de enseres, materiales y mobiliario.
 8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

SECRETARIO

Cent. de Cienc. de la Atmósfera	Plaza A09-02761-00	\$443,448.00	Jornada: *
Cent. Para la Innov. Tecnológica	Plaza A09-03707-85	\$443,448.00	Jornada: *
Instituto de Biología	Plaza A09-04222-86	\$443,448.00	Jornada: *
Instituto de Biología	Plaza A09-04185-48	\$443,448.00	Jornada: *
Fac. Cont. y Admón.	Plaza A09-09599-80	\$443,448.00	Jornada: **
F.E.S. Cuautitlán	Plaza A09-20455-99	\$443,448.00	Jornada: 13:30 a 20:00
Campo 4			L. a J. y V. 13:30 a 19:30

E.N.E.P. Aragón Plaza A09-23900-68 \$443,448.00 Jornada: **

Requisitos:

1. Primaria y carrera comercial terminada.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Tomar en taquigrafía un mínimo de 70 palabras por minuto.
4. Escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.
5. Exámenes teóricos y prácticos del área.

6. Saber manejar equipo como: máquina de escribir mecánica y eléctrica.

Funciones:

1. Tomar dictados en taquigrafía y transcribirlos a máquina con fidelidad, ortografía y limpieza.
2. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.

3. Elaborar, revisar, seleccionar, enviar, recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y otra documentación.
4. Efectuar y atender llamadas telefónicas.
5. Programar citas, acuerdos y entrevistas para integrar la agenda de compromisos.
6. Colaborar en la redacción, atender indicaciones y utilizar su criterio para la presentación de los escritos.
7. Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, previa autorización.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR DE ENFERMERA

Dir. Gral. de Serv. Médicos	Plaza ET03-32882-54	\$440,948.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. de Serv. Médicos	Plaza ET03-32853-83	\$440,948.00	Jornada: **

Requisitos:

1. Carrera técnica después de la secundaria.
2. Requiere 2 años de experiencia.
3. Examen teórico y práctico de enfermería
4. Saber manejar equipo especializado como: básculas, jeringas, baumanómetros, estetoscopio y similares.

Funciones:

1. Ayudar al personal médico y de enfermería en la atención de pacientes.
2. Preparar a los pacientes para exploración, realizar somatometrías y/o antropometrías, tomar signos vitales y registrarlos en el expediente.
3. Tomar muestras de sangre, aplicar sondas y premedi-

car enfermos, puede administrar medicamentos y vigilar su periodicidad de aplicación, bajo la supervisión de la enfermera.

4. Preparar material y equipo de curación.
5. Solicitar y recoger expedientes, placas radiológicas y otros documentos de los pacientes y devolverlos al lugar que corresponda.
6. Efectuar curaciones menores, asepsias y aplicar inyecciones, sueros o transfusiones bajo prescripción médica y supervisión de la enfermera.
7. Lavar y esterilizar equipo médico quirúrgico y guardarlo, vigilando su buen estado.
8. Solicitar oportunamente el material que requiera para la ejecución de su trabajo.
9. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

VIGILANTE

Inst. Invs. Filológicas	Plaza AA04-52618-35	\$434,148.00	Jornada: 14:30 a 21:30 L. a V.
Fac. de Medicina Antiguo Pal. de Minería	Plaza AA04-12856-13	\$434,148.00	Jornada: 14:30 a 22:00 Miérc. a Dom.
Inst. Invs. Filológicas	Plaza AA04-52617-05	\$434,148.00	Jornada: 6:30 a 14:30 L. a V.

Requisitos:

1. Primaria.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Examen de conocimientos generales.

Funciones:

1. Cuidar el orden y seguridad de las áreas e instalaciones que se le asignen.
2. Controlar el acceso o introducción de personas, vehículos, muebles y otros a las instalaciones.
3. Controlar las salidas de mobiliario y equipo del área que tengan asignada.
4. Verificar que las ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar la jornada.
5. Encender y apagar luces del interior y exterior de las instalaciones.

6. Vigilar que no se cause daño a los vehículos estacionados en su área.
7. Proteger la seguridad de las personas en las instalaciones universitarias y terrenos circundantes.
8. Atender durante las horas en que ya no hay personal en las áreas, conmutador, interfón y teléfonos.
9. Reportar anomalías que ocurran en los bienes muebles e inmuebles e instalaciones de su área.
10. Verificar al inicio del turno que el reporte recibido coincida con el estado real de las instalaciones.
11. Vigilar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones, terminado el horario de labores.
12. Recorrer las zonas asignadas vigilando que no haya irregularidades.
13. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

ALMACENISTA

Fac. de Química
F.E.S. Cuautitlán
Campo 4

Plaza A02-14337-93
Plaza A02-20893-57

\$427,648.00
\$427,648.00

Jornada: *
Jornada: 13:30 a 20:00
L. a J. y V.
13:30 a 19:30

Requisitos:

1. Carrera comercial o técnica después de la secundaria.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como sumadoras, calculadoras y otros similares.

Funciones:

1. Organizar y controlar la entrada y salida de materiales y artículos.
2. Determinar "stocks" de mínimos y máximos y elaborar el aviso preventivo de solicitud vale de abastecimiento.
3. Recibir materiales y artículos, verificando que sean en la cantidad y con la calidad solicitadas.

4. Clasificar los materiales y/o artículos de entrada y acomodarlos en el almacén.
5. Mantener actualizados los registros de movimientos y existencias.
6. Realizar inventarios físicos y establecer controles internos de resguardo de entradas y salidas.
7. Mantener en orden el almacén, artículos y materiales a su cargo.
8. Presentar informes y realizar costeos de bienes de consumo.
9. Operar montacargas, patines hidráulicos y/o diablos en la recepción, acomodo y salida de los materiales del almacén.
10. Elaborar tarjetas de almacén, vales, etiquetas y marbetes.
11. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AYUDANTE DE IMPRENTA

Dir. Gral. de Publicaciones

Plaza ET46-38411-07

\$421,148.00

Jornada: 8:00 a 14:30
L. a J. y V.
8:00 a 14:00

Requisitos:

1. Primaria terminada y estudios técnicos del área.
2. Comprobante de 1 año de experiencia en actividades del puesto.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar herramienta como: pinzas, desarmador, plomadas, llaves españolas, llaves estriadas, sierra, cortadora, tipómetro, meca y demás necesarios para la realización de su trabajo.

Funciones:

1. Auxiliar a prensistas, linotipistas, cajistas-formadores, etcétera, en el desarrollo de sus funciones según la sección a la que se encuentre adscrito.
2. Apoyar al operario en las actividades necesarias de preparación, ajuste, nivelación de cilindros, preparación e igualación de tintas especiales, selección y colocación de matrices en las máquinas, etcétera, para el proceso de producción.
3. Auxiliar al operario durante la operación proporcionándole los materiales necesarios, alimentando la maquinaria de papel, tinta, metal fundido, tipos, etcétera.

4. Auxiliar en la operación de maquinaria, equipo y/o herramienta necesaria en caso de ausencia del operario.
5. Sacar la composición que se vaya obteniendo, y en su caso atarla para conformar la galera de prueba.
6. Auxiliar en el acabado y dimensión a los grabados, linotipos, monotipos y demás materiales necesarios.
7. Efectuar las operaciones físicas necesarias para realizar la prueba de rol (galera de prueba) y asentar los registros de control y seguimiento de las órdenes de trabajo.
8. Auxiliar en el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la maquinaria tal como: limpiar, lavar, cepillar, engrasar, etcétera.
9. Recoger, acomodar y ordenar la producción de acuerdo a lo solicitado por su jefe.
10. Solicitar, transportar y controlar los materiales y herramientas que se requieran en su área de trabajo.
11. Guardar y acomodar el material no utilizado o desocupado en el lugar correspondiente.
12. Asear y ordenar el área de trabajo.
13. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIAL ADMINISTRATIVO

Cent. Universitario de Invest. Bibliotecológicas	Plaza A08-53458-70	\$421,148.00	Jornada: 13:30 a 20:00 L. a J. y V. 14:00 a 20:00
Biblioteca Nacional	Plaza A08-00859-79	\$421,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
Inst. Invest. Jurídicas	Plaza A08-01858-46	\$421,148.00	Jornada: *
Inst. Invest. Jurídicas	Plaza A08-01861-33	\$421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Cent. Cienc. Atmósfera	Plaza A08-02758-13	\$421,148.00	Jornada: *
Inst. de Geografía	Plaza A08-05291-52	\$421,148.00	Jornada: *
Fact. de Ciencias	Plaza A08-08522-74	\$421,148.00	Jornada: *
Fac. de Derecho	Plaza A08-10050-92	\$421,148.00	Jornada: *
Fac. de Química	Plaza A08-14743-90	\$421,148.00	Jornada: *
Fac. de Química	Plaza A08-14741-30	\$421,148.00	Jornada: *
Fac. de Psicología	Plaza A08-17487-29	\$421,148.00	Jornada: 15:30 a 21:30 L. a V.
Fac. de Economía	Plaza A08-18119-97	\$421,148.00	Jornada: **
Esc. Nal. Enf. y Obstet.	Plaza A08-52287-84	\$421,148.00	Jornada: **
Esc. Nal. Trab. Social	Plaza A08-19835-88	\$421,148.00	Jornada: *
Esc. Nal. Trab. Social	Plaza A08-19836-18	\$421,148.00	Jornada: **
F.E.S. Cuautitlán Campo 4	Plaza A08-20392-77	\$421,148.00	Jornada: *
F.E.S. Cuautitlán Campo 4	Plaza A08-20423-38	\$421,148.00	Jornada: 13:30 a 20:00 L. a J. y V. 13:30 a 19:30
E.N.E.P. Acatlán	Plaza A08-22093-11	\$421,148.00	Jornada: *
E.N.E.P. Aragón	Plaza A08-23867-77	\$421,148.00	Jornada: **
E.N.E.P. Aragón	Plaza A08-24277-91	\$421,148.00	Jornada: **
E.N.E.P. Aragón	Plaza A08-24205-32	\$421,148.00	Jornada: **
E.N.P. No. 1	Plaza A08-26372-75	\$421,148.00	Jornada: *
E.N.P. No. 2	Plaza A08-26588-12	\$421,148.00	Jornada: 16:00 a 22:00 L. a V.
E.N.P. No. 2	Plaza A08-26726-10	\$421,148.00	Jornada: 15:30 a 21:30 L. a V.
C.C.H. Azcapotzalco	Plaza A08-29554-92	\$421,148.00	Jornada: **
C.C.H. Naucalpan	Plaza A08-29968-39	\$421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
C.C.H. Sur	Plaza A08-31666-13	\$421,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
S.U.A Derecho	Plaza A08-32089-24	\$421,148.00	Jornada: 7:00 a 13:30 Mar. a V. y Sáb. 7:00 a 13:00
Coord. de Est. de Posgrado	Plaza A08-32664-50	\$421,148.00	Jornada: 14:30 a 20:30 L. a V.
Dir. Gral. Inc. y Rev. Estud.	Plaza A08-33491-08	\$421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Fomento Edit. Liga Imán	Plaza A08-37526-87	\$421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Tiendas (01)	Plaza A08-35170-81	\$421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Personal	Plaza A08-42678-07	\$421,148.00	Jornada: 8:00 a 14:30 L. a J. y V. 8:00 a 14:00
Dir. Gral. de Personal	Plaza A08-43090-81	\$421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Proveduría	Plaza A08-41629-35	\$421,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. de Proveduría	Plaza A08-41586-17	\$421,148.00	Jornada: *

Requisitos:

1. Primaria y carrera comercial terminada.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo como: máquina de escribir (reproductoras), sumadoras y similares.
5. Deberá escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.

Funciones:

1. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos; impresos o grabaciones.

2. Recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y documentos en general.
3. Efectuar y atender llamadas telefónicas y proporcionar información en ventanillas.
4. Compaginar y formar juegos de documentos.
5. Elaborar, revisar y actualizar directorios.
6. Efectuar adquisiciones menores.
7. Atender y proporcionar información al público sobre los servicios que proporciona la Dependencia.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PEON

Fac. de Med. Vet. y Zoot.	Plaza 010-16261-88	384,348.00	Jornada: 7:00 a 15:00 Miérc. a Dom.
F.E.S. Cuautitlán Campo 4	Plaza 010-20938-35	384,348.00	Jornada: *

Requisitos:

1. Saber leer y escribir exhibiendo la constancia administrativa correspondiente.
2. Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.
3. Saber manejar herramientas sencillas como: palas, picos, podadoras, cucharas y demás necesarias para la realización del trabajo.

Funciones:

1. Desarrollar las labores manuales de apoyo que com-

- plementan las funciones de mantenimiento y servicio.
2. Hacer cortes, perforaciones, podar y limpiar césped, limpiar herramientas, preparar mezclas, cepillar o lijar madera, hacer andamiajes, cargar y descargar materiales, mobiliario y equipo, asear y desinfectar áreas de trabajo, cuidar y dar de comer a los animales, cultivar la tierra.
3. Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
4. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

Notas:

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en el edificio que ocupaba la Dirección General de Relaciones Laborales, con horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes, durante el periodo de inscripciones, con su documentación de escolaridad en fotocopia, conjuntamente con el talón de cheque y credencial.
- II. Sustentar examen en la fecha indicada en el momento de solicitar su inscripción.
- III. Los resultados de los exámenes que se apliquen a los aspirantes serán remitidos por escrito a su centro de

trabajo, una vez que la Comisión Mixta de Escalafón haya dictaminado lo conducente.

- * Jornada Diurna de 8:30 a 15:00 horas de lunes a jueves y viernes de 8:30 a 14:30 horas, para el personal administrativo.
- * Jornada Diurna de 7:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para el personal obrero.
- * * Jornada Mixta de 15:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, para el personal administrativo.

Atentamente

Ciudad Universitaria, DF, febrero de 1989
LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

POR LA UNAM
LIC. ALMA ANGLAS RIOS RUIZ
LIC. JAIME DESCHAMPS GONZALEZ

POR EL STUNAM
SR. ALFONSO BRAVO CHAVEZ
SR. NEMORIO MARTIN TOVAR
SR. ARSENIO CASTILLO JASSO

SR. H. HORACIO ZACARIAS ANDRADE
SECRETARIO DE LA COMISION